

LA VISITA A SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SEÑOR BLASCO GARZÓN

Visitas de Comisiones y de particulares

Desde las diez y media de la mañana el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, permaneció en su domicilio, recibiendo visitas de numerosas Comisiones obreras y de particulares que iban a cumplimentarle.

Entre las primeras figuró una de los elementos directivos de la Sociedad de Casas Baratas para empleados y obreros militares.

Desde su domicilio, donde le recogió el gobernador civil, el ministro se trasladó al Ayuntamiento, donde había de celebrarse la recepción en su honor.

Recepción en el Ayuntamiento

Cerca de las doce de la mañana llegó a los andenes del Ayuntamiento una compañía de Infantería con bandera y música, para tributar los honores de ordenanza al ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, a su llegada a las Casas Capitulares.

Y un gentío inmenso ocupó los dichos andenes y el frente de la Plaza Nueva para expresar al señor Blasco Garzón el testimonio de su admiración y cariño.

La banda municipal de música se situó en el vestíbulo, ejecutando un interesante concierto.

A su llegada, el ministro revistó las fuerzas, escuchando atronadoras ovaciones.

Fue recibido a la puerta del Ayuntamiento por el alcalde, señor Hermoso; el secretario de la Corporación, señor Gallego Burín; tenientes de alcalde y concejales y demás autoridades.

Ya en el antespacio de la alcaldía, el nuevo alcalde, señor Hermoso, pronunció unas palabras de salutación y bienvenida al ministro señor Blasco.

Manifestaciones del Sr. Blasco

Acto seguido el señor Blasco contestó al alcalde.

Recordó su etapa última de representante municipal, durante la cual se liquidaron tres presupuestos con superávit.

Aludió al desastre económico a que ha llegado la Hacienda municipal como consecuencia de la alegre labor de la Dictadura, que pospuso

los intereses de la ciudad a los efectos de una política insincera desarrollada con vista al exterior.

Exhortó al alcalde y a los concejales para desarrollar una labor económica encauzada por los fines democráticos, que recoja al propio tiempo que el espíritu moderno, el tradicional de nuestra tierra.

Se congratuló de haber consagrado durante su aludida labor de municipio el primer reglamento-estatuto de funcionarios de España, y terminó dirigiéndose a los funcionarios, a quienes dijo que aquellos que sean adictos al régimen deberán laborar con entusiasmo; los que no sientan estos fervores habrán de hacerlo, al menos, con entera lealtad, y aquellos otros que no se sientan animados de este espíritu ni impulsados por el sentimiento de lealtad que el Estado ha de exigir a sus servidores, deberán escoger entre los dos caminos que se les ofrecen: la jubilación o la excedencia.

Las palabras del señor Blasco Garzón fueron acogidas con una ovación clamorosa, seguida de vítores.

El señor Blasco Garzón marchó momentos después al salón de Colón, ocupando la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde, al general de la segunda División, señor Villa-Abrille; delegado de Marina y rector de la Universidad, señor Candil, y a su izquierda, al gobernador civil, señor Corro; al presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas, y a los diputados señores La Bandera, Aguilar y Pedrosó.

Seguidamente comenzó la recepción, saludando al señor Blasco Garzón los concejales, ex alcalde señor Contreras, representantes de la Universidad, Escuelas de Comercio y Normal, Academias de Bellas Artes, de Buenas Letras y de Medicina, Colegio Farmacéutico, director, administrador, maestro y oficiales de la cárcel, todos los funcionarios municipales, magistrados y jueces, cronista oficial de la provincia, señor Vázquez (don José Andrés); Ateneo, presidente y directivos del Círculo Mercantil, Unión Gremial, administrador y personal de Correos y Telégrafos, Unión Comercial, Colegios Notarial y de Procuradores, presidente del Consejo del Monte de Piedad, director de dicho organismo, Hidrográfica del Guadalquivir, Comité local de la Cruz Roja, Junta del Magisterio, Cámaras Oficiales, Ca-

sa de Castilla, Asociación de la Prensa, representaciones de todos los organismos del Estado, provinciales y municipales, de todos los Cuerpos del Ejército y de la Marina y de todas las clases populares, en número verdaderamente extraordinario.

Cerca de dos horas tardó el público en pasar por frente al ministro, que saludaba a todos con su proverbial cariño y afabilidad.

Cuando se terminó la recepción fué el señor Blasco Garzón despedido por las autoridades y el público con grandes vítores y aplausos de hirientes.

En la Asociación de la Prensa

Desde el Ayuntamiento se trasladó el señor Blasco Garzón a la Asociación de la Prensa.

Le acompañaban el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, señor Puelles de los Santos; el secretario de la Gestora provincial, señor Villanova; el interventor, don José Cobos Estrada; el primer teniente de alcalde, señor García de Leaniz; comandante de Seguridad, señor Corrá; comisario de Vigilancia señor Rizo, diputados señores Pedrosó y González y F. de la Bandera y otras muchas personalidades.

El señor Blasco y sus acompañantes fueron recibidos a la puerta de la Asociación por su presidente, señor Martín Núñez, y demás directivos de la entidad.

La estancia de los ilustres visitantes en el local social de los periodistas, en el que se hallaban la mayoría de los compañeros sevillanos, resultó gratísima para todos, recordando durante ella el señor Blasco los tiempos en que ejerció la profesión y renovando con este motivo antiguas amistades.

El ministro y sus acompañantes fueron espléndidamente observados con unas copas del selecto «Tío Pedro» de la casa González Byass, y empanantes apropiados, pasándose un rato verdaderamente agradable.

Fuó despedido el señor Blasco con la misma extraordinaria cordialidad con que se le había recibido, quedando él muy agradecido a las reiteradas manifestaciones de cariño de que se le hizo objeto por los antiguos camaradas.

Una visita a la Central de Correos y Telégrafos

El ministro marchó desde la Asociación de la Prensa a la central de Correos y Telégrafos.

El personal, que le aguardaba a la puerta, le hizo objeto a su llegada de un recibimiento entusiástico, en el que se prodigaron los vivas a la República, al señor Blasco Garzón, al Frente popular a los Sindicatos de Correos y Telégrafos, etc.

Pasó el ministro, con las autoridades que le acompañaban, a la planta alta, donde, en el despacho de la administración, le fué presentado el personal.

El administrador, don Francisco Pérez Delgado, pronunció unas palabras de saludo en nombre de todos los funcionarios de ambos Cuerpos.

Se congratuló de que el señor Blasco pueda ostentar legítimamente la representación popular, a la que han contribuido con sus votos y con la cooperación de sus trabajos gran parte del personal de Correos y Telégrafos.

Mostróse esperanzado en que el actual Gobierno sabrá hacer honor a los compromisos contraídos ante la opinión pública y consignados en el manifiesto electoral.

Dijo que si en estos momentos se han podido apreciar algunas impaciencias no han respondido a otras causas que a la larga serie de injusticias y persecuciones padecidas durante el bienio derechista.

Afirmó que los Cuerpos de Correos y Telégrafos han subordinado en todo momento el interés propio a los generales del país, manteniendo en todo instante la normalidad de los servicios, y concluyó concretando las aspiraciones del personal en la legalización de los Sindicatos como base de los mejoramientos a que la clase aspira. Fue muy aplaudido.

Discurso del Sr. Blasco Garzón

El ministro dijo que recogía las anteriores manifestaciones con la responsabilidad de su cargo y con la que le daba la representación, que ostentaba, del Gobierno.

Añadió que ya sabía cuál era el sentir de los Cuerpos de Comunicaciones; la ley de bases que aprobaron las Constituyentes de la segunda República, que recogía la mayor parte de las reivindicaciones de ambos Cuerpos, y que hubo de segar en flor un ministro que, para mayor ironía, procedía de uno de ellos.

Aludió al hondo clamor con que estos Cuerpos de Comunicaciones piden la reparación del agravio, y agregó que esta satisfacción han de obtenerla por el camino de la legalidad.

Dijo que al llegar al ministerio de Comunicaciones se encontró con una ley suspensiva de la de bases, hecha aquella por el señor Jalón; ley que le impide rectificar a fondo la injusticia, si no es por la autorización que las Cortes le concedan oportunamente.

Pidió para esto un margen de confianza y prometió que en la Cá-

mara ha de presentar un proyecto que permita la restitución a sus cargos de los funcionarios competentes y honorables y dar satisfacción igualmente a los subordinados.

Hizo alusión también a determinadas impaciencias, disculpándolas por las causas primeramente apuntadas.

Mostróse muy satisfecho por la normalidad con que los empleados vienen desarrollando los servicios y añadió que esta satisfacción le ha expuesto en la circular con que ha anunciado los propósitos que le animan.

Haremos justicia—dijo—serena y pausadamente. Justicia hasta el fondo. Después, empezaremos una labor de reorganización total de los servicios que alcance a los de televisión, creación del cheque postal y otras reformas de excepcional importancia.

Quiero—agregó—que de mi paso por el ministerio de Comunicaciones quede el recuerdo grato de una voluntad consagrada al servicio de los Cuerpos de Comunicaciones, que es tanto como consagrarla a la patria y a la República.

Para esta obra—terminó—con que quiero imprimir al Cuerpo de Comunicaciones un matiz europeo, pido la voluntad y la colaboración de todos.

Hasta luego, pues, amigos míos. Las palabras del ministro fueron premiadas con una ovación atronadora é incensantes vítores a la República, al señor Blasco Garzón, al Frente de izquierdas, Sindicatos de Comunicaciones, etc.

El señor Blasco los concentró en un viva a la República, que fué contestado con unánime entusiasmo.

El ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con unas copas de vino.

En la emisora de radio

Por último, y ya muy poco antes de las tres de la tarde, estuvo el señor Blasco Garzón en la emisora de radio, donde, invitado por el director, señor Fontán, que leyó previamente unas cuartillas ante el micrófono, habló el ministro.

Comenzó el señor Blasco dirigiendo un saludo a los radiooyentes y a la opinión pública sevillana.

Dijo que su nombramiento para un cargo en el seno del Gobierno le había sorprendido cuando ultimaba un trabajo literario sobre la África

(Continúa en la página siguiente.)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

27 DE FEBRERO DE 1911

En su Centro de calle O'Donnell se reunió el partido de Unión Republicana bajo la presidencia del señor Montes Sierra, para dar cuenta los representantes de aquél de su gestión en la Asamblea nacional del partido celebrada en Madrid.

Hablaban los señores Domínguez Barbero, Rubio, Brioude, Mata y Montes Sierra. Se proyectó un banquete en honor de los comisionados.

En el cuartel del regimiento de Granada dió una conferencia el ilustrado oficial del mismo D. José Díaz Balmisa.

Se hizo cargo de la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública don Manuel Gandarias.

Se trasladó a Las Cabezas el capitán general de la región, don Manuel Delgado Zuleta.

En el teatro Cervantes comenzó sus tareas una compañía de zarzuela, en la que figuraban Valentín González y las señoritas Lacarra y Molina.

En el teatro del Duque se estrenó la comedia «Genio y figura».

Trascurrieron los días de Carnaval sin pena ni gloria, siendo el «clou» por las calles la aparición de la falda-pantalón, que entonces hizo sensación general.

Del extranjero se tenía noticia de

la dimisión del Gobierno Briand y de que el presidente, M. Fallieres, había comenzado las consultas. Quedó firmado el decreto elevando el sueldo de los maestros. El rey de Bélgica llegó a Basilea.

EL PETROLEO Y LA GUERRA

Dentro de muy breves días, los Gobiernos que constituyen el Consejo de la Sociedad de Naciones habrán de tomar una decisión que puede afectar, de un modo especial, el curso de la Historia. La cuestión de saber si se va a aplicar el embargo sobre el petróleo contra Italia, dentro del plazo más corto posible, es uno de los problemas más importantes que se hallen hoy planteados en el mundo. Y su importancia no estriba tanto en el efecto inmediato que pueda tener sobre la marcha de la guerra emprendida por Italia contra Abisinia, como en cuanto prueba, piedra de toque, de la buena fe de los Gobiernos representados en la Sociedad de Naciones.

El Comité técnico de la Liga publicó su memoria sobre el embargo del petróleo precisamente el mismo día que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano votaba una versión mutilada de la nueva ley sobre la neutralidad. Esta coincidencia ha intensificado aún más la controversia en torno a la candente cuestión del petróleo para el agresor. Los adversarios de las sanciones y los de la Sociedad de Naciones—que se parecen como hermanos—y también unos cuantos partidarios de la Sociedad de poca fe y «rodillas flojas», hacen cuanto pueden para aumentar la depresión y sembrar la creencia de

¡Sin vacilación!

que el embargo sobre el petróleo no se aplicará.

No tengo la menor duda de que existen gobernantes que verían asimismo con alegría la no aplicación del embargo. Y lo más paradójico es ver cómo cierta Prensa «superpatriota» esgrime, regocijada, amenazas contra la política oficial de sus propios Gobiernos. ¿No se les ocurre a esos monopolizadores del patriotismo que de tener éxito el reto lanzado por Italia fascista a la diplomacia británica y a la S. D. N., constituiría una de las peores humillaciones sufridas por ambas, y de rechazo por su propio Gobierno, que las apoya contra el agresor? Una de las más graves consecuencias sería, además, el efecto que ello produciría entre millones de hombres de color en las colonias.

Esos antisancionistas, que se creen victoriosos, piensan torpemente y aconsejan peor aún. ¿Cuáles son exactamente los hechos? La memoria del Comité de técnicos de la S. D. N. dice, en suma, que para que el embargo sobre el petróleo destinado a Italia sea plenamente eficaz y efectivo, será preciso que los Estados Unidos reduzcan sus exportaciones al país agresor hasta el nivel que alcanzaron en Noviembre del año anterior. El proyecto redactado por el Senado norteamericano, omite justamente la última la que hubiese permitido a Roosa-

velt ordenar aquella restricción.

Pero la principal responsabilidad en este desdichado resultado es de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, cuyas constantes vacilaciones y demoras han producido la situación presente. Las dilaciones de Ginebra y el plan monstruoso de Laval y Hoare causaron una honda reacción en la opinión norteamericana. Muchos miles de simpatizantes con la S. D. N. llegaron a la conclusión de que los Gobiernos representados en el organismo ginebrino no tenían verdadera intención de llevar la política del Pacto hasta sus lógicas consecuencias.

Mas a pesar de los recelos y desilusiones así causados en la opinión norteamericana, sigo convencido de que si la S. D. N. se atreviera ahora a emprender con energía la aplicación de las sanciones al petróleo, ni el Gobierno de Washington ni el pueblo norteamericano se averdrian por mucho tiempo a soportar el estigma moral de que el petróleo necesitado por Italia, para continuar una guerra vergonzosa de agresión, le fuera suministrado casi exclusivamente por los Estados Unidos. Y esto no es una opinión aislada de periodista. La comparten destacados y bien informados representantes norteamericanos, con quienes he discutido reiteradamente el asunto.

A. J. Cummings.

Una acusación de los republicanos contra el Gobierno

Washington 27.—Los republicanos han formulado en la Cámara de diputados una acusación, según la cual indican que existe «racketeering» en el programa agrícola del Gobierno, y que el secretario de Agricultura, Henry Wallace, ha «publicado una información profundamente equivocada».

El hijo del ras Mouloughetta muere en el frente de batalla

Addis Abeba 27.—Se comunica oficialmente que Lij Tassesa Mouloughetta, hijo del ras del mismo nombre, actual ministro de la Guerra, fué muerto en la batalla que se desarrolló la semana última en la región de Amba Aradam.

VIDA LOCAL

De la estancia en Sevilla del Sr. Blasco Garzón

(Viene de la primera plana)

figura de Bécquer, con motivo de su centenario.

Manifestó que ha venido ahora a Sevilla estimulado por el cumplimiento de un deber ante la situación dolorosa que atraviesan numerosas familias, a quienes el Gobierno, en cumplimiento de una función democrática, tenía que acompañar en estas horas, ofreciéndoles un doble consuelo material y espiritual.

Hizo un requerimiento a toda Sevilla para que acompañe al Gobierno en su noble intento de realizar una labor de convivencia.

Advirtió a los poderosos que el mejor seguro social es el de entregar parte de lo que atesoran en favor de los menesterosos y desvalidos.

Dijo que sin esta labor de apostolado social en que cifra todos sus anhelos el Gobierno, la República sería una entelequia.

No vamos—añadió—contra nuestras gloriosas tradiciones, ni contra el espíritu de la ciudad, ni contra sus manifestaciones culturales, artísticas o religiosas.

Es nuestro deseo respetar el pasado; pero atendiendo a la vez al presente y preparando el porvenir, porque la vida es también actualidad.

Todos los sevillanos han de coincidir en un mismo espíritu de concordia, con lo que reafirmaremos este complejo de Sevilla y de Andalucía que tanto ha influido en la cultura universal.

Terminada su alocución por la radio, el señor Blasco marchó a almorzar a un establecimiento céntrico.

Proponiéndose por la tarde devolver su visita al cardenal Ilundain y otras autoridades y visitar la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Después permanecerá unos minutos en la Casa del Partido de Unión Republicana.

El señor Blasco Garzón regresará a Madrid en el expreso de esta noche, para asistir al Consejo de ministros de mañana viernes.

La solución del conflicto de la Cartuja : : : : :

Durante nuestro recorrido de esta mañana con el ministro de Comunicaciones, el gobernador civil, señor Corro, nos manifestó que esta mañana había quedado solucionado virtualmente el conflicto de la fábrica de loza de la Cartuja y que esta misma tarde quedaría firmado el acuerdo, en su despacho.

Las casas baratas militares

El señor Ruiz Cuadrado, con una Comisión de la Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las Fábricas Militares, se entrevistaron con el señor Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones, hablándole sobre el decreto necesario para la construcción de dicha barriada, que tantos beneficios reportará a Sevilla en estos momentos, entregándole un escrito relacionado con dicho asunto.

El señor Blasco Garzón les manifestó que precisamente en estos momentos será acogido lo relacionado con la Cooperativa de funcionarios militares con verdadero interés por parte del Gobierno y que él, como sevillano y entusiasta de esta magna y justa obra, pondrá el cariño que el asunto merece, creyendo será viable la petición que se le hace.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista con el ministro.

Calzado
material fino
larga duración
precio sin competencia
Laraña 12

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro a los centros de asistencia pública municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura. Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un panteón a título de cesión graciosa.

De la de Hacienda: Sobre recomendar a tres individuos de la guardia municipal por su actuación meritoria en diferentes hechos.

De la de Exacciones municipales: Proponiendo la celebración de un segundo concurso para la prestación del servicio de recogida de un autocamión de la documentación y recaudación de las oficinas de arbitrios.

De la de Ferias y festejos: Declarar remunerables los trabajos extraordinarios que realice el personal designado al efecto con motivo de la propaganda y celebración de las próximas fiestas primaverales.

De la de Quintas y estadística: Adquisición de timbres y papel de pagos al Estado para reintegro de la documentación de las operaciones de quintas.

Moción del concejal inspector de los servicios de limpieza pública relativa al abono por el Ayuntamiento de las cantidades que deben satisfacer dos choferes municipales en virtud de condena del Juzgado municipal número 5 y sobre concertar el riesgo de responsabilidad civil por accidentes que se produzcan en actos de servicios con los coches propiedad de la Corporación.

Recursos contencioso-administrativos interpuestos: Por la Compañía Sevillana de Tranvías, S. A., contra la concesión de una línea de autobuses de la Plaza Nueva a la calle Guadalquivir, y en orden a derechos y tasas sobre aprovechamientos especiales del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública. De don Norberto Abascal y otros contra los derechos y tasas por inspección sanitaria de la leche. Por don Fernando Mac-Carthy del Castillo contra el acuerdo capitular que lo separó definitivamente del servicio. Por don Fausto García y García Vaqueiro contra la provisión de una plaza de aforador de tercera del Resguardo de arbitrios. Por doña Rataela Florido impugnando la pensión que le fué concedida como viuda del interventor de fondos de la Corporación. De alzada interpuesto por la Compañía de Tranvías contra multas que le fueron impuestas por faltas reglamentarias.

POSTAL URBANA

“Cartelomanía” perniciosa

Pasada la lucha electoral, algo calmados los ánimos y disminuida la excesiva tensión a que ha estado sometido durante largo periodo de tiempo el sistema nervioso de la casi totalidad de los españoles, reflexionemos templadamente sobre lo pasado y deduzcamos sanas y prácticas enseñanzas que puedan servirnos de norma en las contiendas electorales del porvenir.

La forma de preparar a los contendientes para el choque en las urnas nos ha parecido por su extrema dureza la menos apropiada para que el resultado pudiera ser beneficioso para el país en general. Hubiérase tratado simplemente de discordias entre partidos políticos que sólo de la política partidista se preocuparan, sin miras ni preocupación alguna para el bien de España, y ni aun así podemos estar de acuerdo con los medios de propaganda preparatoria para la lucha que se avelinaba.

Tratábase de algo más que de rencillas políticas y anhelos violentos de reivindicación.

La paz, la tranquilidad y el bienestar del país era, y es, lo que hay que conseguir, sostener y defender a todo trance, para que todas las clases sociales puedan desarrollar con igualdad y fraternidad sus actividades ciudadanas y contribuir al bienestar y prosperidad nacional.

Ni estridencias de un bando ni de otro.

En vez de carteles difamatorios, en los que—y en ambas partes litigantes—se vertió a torrentes el odio y el rencor, la injuria y la amenaza, que sólo conducen a la exaltación del deseo de acometividad y de destrucción; sendos programas de práctico gobierno, con la exposición de los medios de que cada partido dispone para el buen gobierno del país, para el fomento de sus riquezas naturales, para el mejor desenvolvimiento de su comercio, para la multiplicación de su industria y para el resurgimiento de su espléndido pasado, casi desvanecido ya en las páginas de la Historia.

La «Cartelomanía», ó sea el abrumador y molesto abuso hecho en las pasadas elecciones por medio de carteles de todos colores, formas y tamaños, ya utilizando la imprenta, ya las artes gráficas, pero siempre imputando acusaciones; exponiendo escenas más ó menos artísticas, pero siempre violentas, destilando odio, despertando rencores, impulsando al ataque, arrastrando a la lucha, ni es práctico ni beneficioso, ni siquiera humanitario.

En vez de labor demoleadora, que a la destrucción y al aniquilamiento conduce, como consecuencia fatal y lógica, programas administrativos más que políticos, propaganda constructiva ordenada, portadora de la fe ciega en los propios medios de regeneración nacional.

Ideas y hechos que laboren y moldeen el alma y el sentir del pueblo en el bien pensar y mejor decir, en el sentido práctico de la evolución social, razonada y progresiva.

Que así despierta y surge un pueblo a la vida moderna! Y no saturado de espíritu destructor de personas y cosas, que a la ruina y desolación fatalmente conduce.

Para la próxima explosión propagandista de las elecciones venideras no estaría de más un poco más de calma, de serenidad, comprensión, prudencia y sentido práctico.

Procedimientos evolutivos, no revolucionarios.

Más evolución y menos revolución. Paso más rápido que hasta aquí, pero más firme y seguro, para llegar a la construcción de un Estado capaz de gobernarse interior y exteriormente dentro de las normas democráticas de la vida moderna.

Que cada ciudadano aprenda a respetar los derechos ajenos y a ha-

er respetar los suyos, que conozca y cumpla con sus deberes de ciudadanía y con las pragmáticas de la ley que rige, defendiendo y regula la vida de la nación.

Y que para ello no se empleen argumentos contundentes, sino convincentes. Que entre todos, sin distinción de matices políticos, construyamos una patria nueva, donde se pueda vivir con respeto mutuo, con tranquilidad, con amor, como personas civilizadas y no como hombres selváticos, refractarios al orden y a la civilización.

La obra es difícil; pero no imposible.

La constancia, la buena voluntad y el tiempo, pueden realizarla.

¡Por qué no intentarlo? Pero hay que empezar por limar asperezas y evitar que se reproduzcan; por acortar las distancias entre las distintas capas sociales; por mejorar su estado económico; por hacer la vida más agradable al desheredado de la fortuna; en una palabra, por imponer la Paz y evitar la Lucha. Que la primera es Vida y la segunda Muerte. Y no olvidar, ni por un momento, la antigua máxima tan verídica como sensata y razonable, que afirma que «Vale más despacio y bien, que de prisa y mal».

Manuel Espejo.

FINO CASTILLO NOTICIAS

Han contraído matrimonio en Sevilla la distinguida y bella señorita María Luisa Martínez-Pedroso, hija de nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad y diputado a Cortes por Ceuta don Manuel, con don Francisco Pascual, ingeniero agrónomo.

Ayer marcharon en viaje de novios los nuevos esposos a varias capitales del extranjero.

MEDICO-NATURISTA. Curaciones sin medicinas. Cervantes, 4.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

El presidente del Ateneo, señor Camacho Baños, ha comunicado a la señorita Encarnación Villa López, regente de la escuela graduada de esta Sociedad, que han sido premiadas en el Concurso de recitación infantil las alumnas de su escuela María Teresa Ruiz Carreto y Trinidad Hernández Arenas, rogándole que concorra al Ateneo el próximo viernes, día 28, acompañada de las mismas.

Enhorabuena a profesora y discípulas.

JEREZ

Una reunión de fuerzas vivas

Convocada por el alcalde, señor Gemá Alsina, se celebró en el salón de actos de las Casas Consistoriales una reunión de fuerzas vivas, que estuvo muy concurrida, al objeto de estudiar las medidas que hayan de ponerse en práctica para mitigar el paro obrero, agudizado en la época actual por las pertinaces lluvias.

Asistieron representaciones de las grandes industrias, centros docentes y culturales, entidades oficiales, etc., etc.

El señor Gemá expuso el objeto de la convocatoria, manifestándose a favor de abrir una suscripción para socorrer a las clases trabajadoras con bonos de pan ó de comida y proporcionarles después colocación.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores García Mier, De Juan, Almagro, Lozano, Antón, Soto Abad, García Barroso, Benítez López y otros.

Como había propuesto el alcalde, se acordó abrir dicha suscripción, nombrándose una comisión, presidida por aquél, é integrada por los señores Soto Abad y Antón Rizo, como vocales patronos, y otros dos obreros, que serán designados por la Casa Colectiva.

Horas después de terminada la reunión, don Agustín García Mier aportó a la suscripción 4.000 pesetas, don José Ramón Rodríguez Aparicio, 500, y la casa González Byass, 5.000.

Estos rasgos han sido muy elogiados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIEDAD

Ha sido pedida a los marqueses de Torre Ocaña la mano de su hija Maruja para don Javier G. del Valle.

Hoy marchará a Huesca el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges Fe.

En breve marcharán a Alemania los marqueses de Ribera del Tajuña, acompañados de su hija y de los señores don José y doña Teresa Llosent Marañón.

Pasan temporada en sus posesiones de Bollullos de la Mitación doña Dolores Castrillo Medina y su sobrina María de los Angeles Polavieja y Castrillo.

Un rasgo digno de elogio

Los vecinos de la casa Pureza número 107, en número de diecisiete, nos ruegan hacer constar, para público conocimiento, que en atención a la angustiosa situación creada por los efectos del temporal, el propietario de la mencionada casa don Luis Charlo, ha renunciado en beneficio de sus vecinos a la renta de un mes.

Dichos agradecidos vecinos quieren rendir tributo público de gratitud al rasgo de dicho propietario.

CARTELERIA

Funciones para el viernes 28

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6 y media, «La mascota», gran éxito. **CINE AVENIDA.**—Desde las 6 y media, gran reestreno en español, «Don Quintín el amargao», por Ana María Custodio.

TRIANA CINEMA.—«El vagón de la muerte», en español, por Charles Ruggers y Mary Carlisle, y «Nadando en seco», por «Bocazas» y Ginger Rogers. Risa. Desde las 8. Butaca, 0'40'.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, sección continua, desde las 4 tarde. El mayor éxito de la temporada. Directa en español. «Te quiero con locuras», por Rosita Moreno, Raoul Roulien y Enrique de Rosas. Completa el programa una selección de complementos.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15, «La alegre mentira» (estreno), por Frances Dee, Benita Hume y F. Lederer. En español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6. «El poderoso Barnum», por Wallace Beery, Adolfo Menjou y Virginia Bruce.

PATHE CINEMA.—Hoy viernes, en sección vermouth, estreno de «La mujer de mi marido», por Elissa Landi y Franc Morgan. Continua, desde las 8'30.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Guruceaga II. Barinaga contra Pradera-Urresti. Noche, a las 10: Arrate-Muguruzza contra Unzueta-Damián.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Gracia y simpatía», por la monísima Shirley Temple, en español.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Mañana, «El Conde de Montecristo».

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, programa doble: «El secreto de Madame» y la gran superproducción Nacional «Dale de betún», por Juan de Landa y Antofita Colomé.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol.—Desde las 6'30, «Turandot, ó la princesa china», riguroso reestreno, por Kate de Nagy.—Mañana, «Nuestra hijita», en español, por Shirley Temple.

CINE SAN LUIS.—«El vagón de la muerte», en español. Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Aurora-Penita y Virginia-Rosario. Segundo: Lucrecia-Gloria y Pili-Mamujá. Tercero: Guillermo-Gallarta y Feli-Josefina. Cuarto: Angeles-Rosina y Asunción-Carmen. Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietas y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

Teatro Lloréns

Hoy ESTRENO de la simpática y deliciosa película EN ESPAÑOL:

La alegre mentira

por Frances Dee y Benita Hume

(FOX)

TEATRO CERVANTES

William  Ginger
Powel  Rogers

EN

ESTRELLA DE MEDIANOCHE

EN ESPAÑOL

ESTRENO SABADO 29 FEBRERO

UN TEMA INTERESANTISIMO EN UNA PRODUCCION FASTUOSA

Un film Radio... naturalmente!

PATHE CINEMA

HOY VIERNES 28

ESTRENO

DE LA

PRODUCCION

CIFESA

LA MUJER

DE MI

MARIDO

Por ELISSA LANDI

JOSEPH SCHILDRANKT

FRANK MORGAN

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Después de la segunda derrota de los españoles en España

Otra vez la Liga.—Catalanes, alicantinos y sevillanos

La tragedia se ha consumado entre la emoción radiofónica de la mayor parte de los aficionados... a la radio.

Uno podría poner también su brocha en la locura de calamar desencadenada siempre después de estos sucesos, hechos casi siempre para la literatura, que no ésta para aquellos.

Desde nuestra modestia, apabullada por la avalancha de tinta nacional, tal vez pudiésemos decir algo, sin gran trascendencia, porque el fútbol mismo no llega a tenerla demasiado, y sin gran resonancia, que uno conoce exactamente como buen «chinchu» la fuerza coactiva de sus pulmones; pero... ¿no opina hasta Zamora!...

Va pasando el histerismo de los primeros momentos. Casi todos comprendemos ya, por ejemplo, que la decisión del seleccionador nacional tiene poco o muy poco que ver con el escepticismo de los jugadores españoles; escepticismo adquirido ya en sus equipos respectivos y trasplantado, con una fidelidad que conmueve, al propio cuadro nacional.

De esto no se ha hablado entre las soluciones al problema de los próximos encuentros. Y, sin embargo, el tema no es del todo despreciable. El remedio es de tiempo y en estas circunstancias, hágase lo que se quiera, el final será que tendremos que entregarnos como apetitoso pasto búlgaro a la voracidad de nuestros próximos enemigos.

Es que en todas partes los futbolistas son atletas. En España, por gloriosa excepción, los futbolistas son... artistas. Ellos aman la bohemia, como los toreros, los bailarines, y los poetas...

Y con celo de madre se ha creado una torre de marfil en la capital de España, que ejerce la influencia más decisiva en el desenvolvimiento del fútbol nacional y hasta en el momento mismo de reunir todas las fuerzas para medirlas con extraños.

Ocurre que en el ámbito nacional puede vegetarse en la torre de marfil porque la solución está siempre en alguno de los hilos que se tienen en la mano; pero en el momento mismo en que quien no tiene nada que ver con la organización futbolística española salta al campo, los mismos no sirven sino para coquetear una «perla» regocijante para el adversario.

A su tiempo lo advertimos con la modestia de nuestros menguados pulmones.

Primero se trató a los jugadores-hombres como «barbaazules» de los virtuosos. Ya somos todos virtuosos, gracias a las instrucciones dadas a los árbitros y a las sanciones materiales y de Prensa impuestas a los equipos.

Bueno, ¿y ahora, qué? En fin; los alemanes no han dejado de subrayarnos. Ellos estaban encantados de la corrección y de la nobleza de los jugadores españoles...

...Cuánta nobleza...!

Y... vamos a lo nuestro, que, en fin de cuentas, interesa más que lo otro. Porque para lo otro, y para todo, ya están los otros.

Se reanuda la Liga, en la que dejamos a los Clubs sevillanos en situaciones no del todo brillantes. Este es el fútbol, sin embargo, y atrae y emociona más la pérdida y la conquista difícil que la monotonía de una consagración perpetua...

El Sevilla, por ejemplo, está mal situado. Es ahora cuando comienza a dibujarse en su equipo un trío defensivo prometedor de las mayores proezas. De él, de la pareja defensiva mejor, están pendientes los sevillanos, que sobre base tan sólida ven aproximarse una nueva temporada de lucha brillante y de triunfo confortador.

De Oviedo y de Santander, pese a todo, se cuenta mucho. Juntos los dos chavales que componen la defensa sevillista se han compenetrado y han cuajado una magnífica labor. Luchan con su falta de peso, que puede ganarse en varias semanas; pero ahí está ya dibujado el proyecto de una gran defensa.

Ahora que van a presentarse a su público tienen espléndida ocasión de

confirmar las impresiones de origen indirecto.

El Barcelona, aspirante calificado al primer puesto de Liga, viene dispuesto a sumar puntos. Y el Sevilla tiene que evitarlo: su defensa tiene que justificar las esperanzas que en ella se han puesto. Ninguna ocasión mejor.

Con ello quedarían satisfechos los buenos sevillistas. Aunque con ello no habrían de quedarlos los azules...

Contraste difícil teniendo enfrente a un Zabalo, que con Aedo—los únicos hombres enérgicos que hubo en el equipo español—constituyó la mejor línea, la línea-héroe de los rojos en el España-Alemania.

Pero todo ello podría salvarse. En fin de cuentas, no es cuestión despreciable, en estos momentos de crisis de fútbol nacional, comprobar la existencia de nuevos valores aprovechables en un futuro bien próximo.

Dispone el calendario el despla-

zamiento en el triunfo que da que pensar un poco.

El calendario : : : :

Para el domingo hay señalados los siguientes partidos de Liga y Copa de España (fase preliminar):

Primera división: Oviedo-Racing, Sevilla-Barcelona, Valencia - Madrid, Athlétic de Madrid-Osasuna, Español - Athlétic de Bilbao y Hércules-Betis.

Segunda división: Murcia-Zaragoza, Gerona-Xerez y Arenas-Celta.

Copa de España:

Primer grupo: Unión-Coruña.

Segundo grupo: Valladolid-Sporting y Salamanca-Nacional.

Tercer grupo: Erandio-Donostia e Irún-Baracaldo.

Cuarto grupo: Badalona - Granollers y Júpiter-Sabadell.

Quinto grupo: Cartagena-Gimnástico y Levante-Elche.

Sexto grupo: Mirandilla-Malacitano y Recreativo - Racing de Córdoba.

Desde Cádiz

Hablando con Manuel Muñoz Martínez.—La democracia y seriedad del gobernador provisional de Cádiz hizo el milagro de mantener el orden y el respeto absoluto a la ley.—Popularidad bien merecida.—La gran labor comprensiva de José Fierro.—La manifestación de los «gatos»

La figura popular y valiosa de Manuel Muñoz Martínez ha cobrado singular relieve en estos momentos trágicos y decisivos de la vida española. La inesperada y rotunda victoria del Frente popular ha hecho destacar, con relieve intenso, la personalidad de Muñoz Martínez, hombre de acción reflexiva, pero enérgica, gran conductor de masas que, en instantes quizás supremos para la gobernación de la República, supo por su democracia y seriedad dar un magnífico ejemplo de tolerancia y comprensión ciudadana.

En plena calle Ancha, y entre el sano y optimista bullicio de la gente humilde, que también tiene su corazóncito, como dicen «La verbenaz», estaba el gobernador provisional con sus dos hijos de la mano y rodeado del cariño y la estimación de su pueblo gaditano.

En plena vía céntrica y animadísima hablamos con el señor gobernador, quien modestamente rehuye referirse a todo lo que atañe a su labor política y social.

Alto y delgado, con expresión franca, pero dominadora y seria, el ex comandante Muñoz Martínez os da

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 7.020,55 pesetas.

Hijos de Miguel Ruiz, S. L., 50 pesetas; Juan José Baena, 12,50; Manuel Isidoro Baena, 12,50; Joaquín Guichot, de Madrid, 25; Francisco Ramírez Gutiérrez, 1; Recaudado en los talleres de EL LIBERAL, 51,50.

Recaudado por la Asociación de harineros, faeneros y ramos afines de la Sociedad de Artes Blancas Alimenticias:

Antonio Borrero 1, Joaquín Braganza 1, Mariano Borrero 1, Rodrigo Arreiciado 1, Pedro Conde 1, José García 1, Tomás Blanco 1, Manuel Santos 1, Manuel Borrero 1, Manuel Garfía 1, Francisco Paula Delgado 1, Blas Morón 1, José Guerrero 1, Manuel Gil 1, Manuel Morón 1, Román Toronjo 1, Juan Caballero 1, Antonio Macías 1, José Toronjo 1, José Doval 2, Manuel Sáenz 1, Juan Martín 1, Manuel Batista 1, Antonio Franco 1, Manuel Lacorte 1, Antonio Oliveira 1, Manuel Ortiz 1, José Borrero 1, Manuel Diana 1, Rafael Zafra 1, Manuel Díaz 1, Marcial Godoy 1, Antonio Lunar 1, Raniero González 1, Fernando Espellaque 1, Francisco Caballero 1, Manuel Vargas 1, Fernando Sánchez 1, Cayetano Roldán 1, José Mateo 1, Antonio Jiménez 1, Antonio Puello 1, Antonio García 1, Francisco Ruiz 1, Diego Iglesia 1, José Díaz 1, Francisco Alvarez 1, Joaquín Valle 1, José Tinajeros 2, Antonio Molina 1, Enrique Luquino 1, José Méndez 1, Juan Barrios 1, Sebastián Rodríguez 1, Manuel Rodríguez 1, Luis Cordero 1, Antonio Ramírez 1, Francisco Tinajeros 1, Teodoro Piedra 2, Joaquín Morillo 1, Isidro Rebollo 1. Total, pesetas 64.

Crupe escolar «Giner de los Ríos»: Señor director, 8 pesetas; Profesores y alumnos del Grado de Iniciación A., 4; ídem de Iniciación B., 6,50; ídem grado primero, 1,75; ídem, ídem segundo, 2,75; ídem, ídem segundo bis, 5,25; ídem, ídem tercero, 10; ídem, ídem tercero bis, 7,85; ídem, ídem cuarto, 8,50; ídem, ídem quinto, 8,15; ídem, ídem sexto, 12; ídem, ídem sexto bis, 1,85; ídem, ídem séptimo, 8; ídem, ídem octavo, 11,20. Dos porteras, 2.—Total pesetas 97,80.

Total, día 27, 7.334'85 pesetas.

En el día de ayer fueron entregadas, a cuenta de esta suscripción, mil pesetas a la Comisión de Socorro del Ayuntamiento.

Anteriormente habíamos enviado a la misma Comisión tres mil pesetas e igual cantidad al gobernador civil.

El total de lo entregado hasta el día de hoy son siete mil pesetas.

Por los libros

«José Antonio de Saravia», por Diego Hidalgo.

Desde aquel libro que apareció hace algunos años con las impresiones de su viaje por Rusia, toda obra de don Diego Hidalgo recibiera el público con interés, como ocurre ahora con «José Antonio de Saravia».—De estudiante extremeño a general de los Ejércitos del Zar, nuevo libro que viene a integrar la copiosa colección de «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX».

Hasta este trabajo del señor Hidalgo, verdaderamente, serían muy pocos los españoles que tuvieran la menor noticia de aquel compatriota que después de haber tomado parte en las luchas de nuestra patria de principios del siglo anterior, todavía muy joven figura en las guerras del Oriente de Europa, y por su valor y méritos llega a escalar los puestos más elevados del Ejército moscovita.

Vida interesantísima, épica, esta del extremeño Saravia, que parecería de leyenda si la época no fuera de por sí tan fecunda en hombres de este género y si no estuviera perfectamente controlada por multitud de datos de los archivos de España y Rusia, que el autor de la obra ha cuidadosamente investigado.

¿Quién iba a decir entonces, cuando Saravia salió de su país, Villanueva del Fresno, y cuando estudiaba la ciencia del Derecho en la villa y corte, que pocos años después, entrenado en la dura escuela de la guerra de la Independencia, habría de figurar en primera línea en las grandes contiendas de Europa, destacando con relieve propio en el mundo semioccidental de San Petersburgo y de Moscú?

Larga fué la vida de Saravia, que nació casi con el siglo y murió en 1871; pero toda ella, con ser tan múltiple y accidentada, se registra en las páginas del libro, preñado de interés, del señor Hidalgo, cuya amenidad de estilo y precisión literaria, contribuyen, en buena parte, al éxito de esta producción, que viene a compensar la ignorancia y del olvido a uno de los españoles que más honraron a su patria.

estómago intestinos

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,85 PTS INCLUIDO TIMBRE

SOCIETARIAS

A todos los obreros y vendedores de polos y helados.—Ponemos en conocimiento de todos los obreros que se dedican a la venta de polos y helados que habiendo decidido un numeroso grupo de compañeros organizar a los obreros que se dedican a la venta de los artículos señalados, hemos abierto a este fin una oficina provisional en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, donde estarán todos los días, de once a una de la mañana y de ocho a once de la noche, los compañeros que integran dicha Comisión, a la cual se deben dirigir todos los obreros que deseen ingresar en esta Asociación y donde se les darán cuantas instrucciones necesiten.—Por la Comisión organizadora: M. Benavente, Emilio López Díaz y Antonio Gauzano.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—La Asociación autónoma de obreros municipales protesta de las palabras pronunciadas por el concejal Pedro Romero Llorente en el local destinado a almacén en el Ayuntamiento sobre las peticiones de los damnificados por la arriada, estimándolas como consecuencia de que los Comités del Frente popular de izquierdas nombrados para la distribución de las comidas en los distintos sectores de Sevilla, habían facilitado a los obreros comidas dos veces diarias, y con otros comentarios.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

—El Comité provincial del Socorro Rojo pone en conocimiento de sus afiliados y organizaciones adheridas que las horas de oficina del mismo, establecidas en la Plaza Nueva, 6, son de cinco a ocho, todos los días hábiles, a donde deben dirigirse los que tengan que resolver asuntos de la incumbencia del Socorro. Al mismo tiempo hace constar que las atenciones de ayuda son exclusivamente realizadas por el Comité quedando desautorizados todos aquellos que oficiosamente realizan actos de ayuda sin contar con las posibilidades del Socorro y disponiendo de fondos que sólo corresponden administrar a los responsables de la organización.

ORETO

La segunda división : : :

Tres partidos interesantísimos correspondientes a la fase final de la segunda división.

Difícil hacer previsiones en encuentros que han de jugar equipos cuyas fuerzas no han podido ser comparadas ni directa ni indirectamente.

Sin embargo, creemos en el triunfo del Arenas sobre el Celta y del Murcia sobre el Zaragoza. No así en el del Gerona sobre el Xerez. Nuestros vecinos nos merecen siempre confianza... a pesar de que el Gerona ha demostrado una regula-

ridad en el triunfo que da que pensar un poco.

El calendario : : : :

Para el domingo hay señalados los siguientes partidos de Liga y Copa de España (fase preliminar):

Primera división: Oviedo-Racing, Sevilla-Barcelona, Valencia - Madrid, Athlétic de Madrid-Osasuna, Español - Athlétic de Bilbao y Hércules-Betis.

Segunda división: Murcia-Zaragoza, Gerona-Xerez y Arenas-Celta.

Copa de España:

Primer grupo: Unión-Coruña.

Segundo grupo: Valladolid-Sporting y Salamanca-Nacional.

Tercer grupo: Erandio-Donostia e Irún-Baracaldo.

Cuarto grupo: Badalona - Granollers y Júpiter-Sabadell.

Quinto grupo: Cartagena-Gimnástico y Levante-Elche.

Sexto grupo: Mirandilla-Malacitano y Recreativo - Racing de Córdoba.

Dispone el calendario el despla-

zamiento en el triunfo que da que pensar un poco.

El calendario : : : :

TINTA Pelikan

CALZONCILLOS Albert los más prácticos

Información telefónica general

Aclaraciones sobre el rearme de la Gran Bretaña

El tesoro del Estado de Atlanta.—Resultado oficial de la elección presidencial en Cuba

UNA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 27.—El abogado don Juan Vicente Magdalena fué procesado, conducido a la cárcel por las maneras empleadas para el delincuente habitual, y luego, en el acto del juicio oral, absuelto.

Varios abogados—en el número suficiente que exige el reglamento del Colegio—han convocado a junta general extraordinaria, que se verificará el día 2 del próximo mes de Marzo.

Estos colegiados entienden que los abogados que integran la Junta de gobierno del Colegio, a excepción del señor Gutiérrez Ballesteros, abandonaron en el pericance al señor Magdalena, que, luego, absuelto, fué procesado en el cumplimiento de deberes profesionales.

Los abogados solicitantes de la junta general dicen en el escrito que ésta es para depurar la conducta observada por la Junta de gobierno y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

EL SR. PRIETO EN EL CONGRESO

Madrid 27.—Ayer tarde estuvo en el Congreso don Indalecio Prieto, acompañado del doctor Negrín. Fué a depositar su acta. Conversó con varios diputados electos y periodistas, y posteriormente con el señor Rodríguez de Viguri. Este le dijo que él era uno de los pocos candidatos en entredicho, pues como faltaban algunas actas por escrutar en Lugo, le han provisto de un certificado en lugar del acta.

Yo espero—dijo el ex ministro monárquico—que ganaré porque llevo ventaja sobre mi rival, el señor Soto Reguera, y espero que la Cámara, entre uno y otro, no pondrá dificultades a mi proclamación.

El señor Prieto, al despedirse del señor Rodríguez de Viguri, se dio cuenta de que no tenía en la mano el acta, que había entregado momentos antes al señor Negrín, y en broma exclamó:

—Y mi acta! ¿Quién me la ha quitado?

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid 27.—Preguntado el fiscal general de la República, señor Paz Mateo, acerca de si se había acordado alguna regla general para la aplicación de la amnistía, ha contestado:

—Sí. Una regla general, por ejemplo, es que desaparezca la fecha tope de 6 de Octubre de 1934 para considerar también amnistiados hechos ocurridos con anterioridad. Pero las normas generales no pueden conseguir que desaparezcan los problemas y las dificultades. Así tenemos que las tenencias de armas y explosivos, igual que otras figuras delictivas, tienen que ser discriminadas para los efectos benéficos por sus móviles políticos ó sociales. En resumen; cada caso, valga el abundamiento, es un caso.

«LA PASIONARIA» ELIGE SU ASIENTO EN EL CONGRESO

Madrid 27.—A media tarde acudió al Congreso la diputada comunista por Asturias Dolores Ibarruri «La Pasionaria», que después de entregar su acta recorrió las diferentes dependencias del Congreso y entró por último en el salón de sesiones, donde escogió el escaño que ocupará en las Cortes. Se ha situado en el escaño tercero, frente al banco azul, y detrás de los socialistas.

Los reporteros gráficos tiraron algunas placas a la diputada comunista y rogaron a ésta que se colocara con los periodistas en la actitud de hablar, a los que «La Pasionaria» replicó con gran viveza:

—Eso me parece ya demasiado cómico. Yo no soy ninguna «star» cinematográfica. A mí quiero que me conozcan por mis obras y no por fotografía. Yo vengo aquí sólo a trabajar.

ATENTADO FRUSTRADO

Madrid 27.—A las ocho y media de la noche de ayer se presentaron en la casa número 7 de la calle de Cristóbal Bordinó cho individuos, tres de los cuales quedaron en el portal, mientras los otros cinco subían al piso primero, izquierda, donde habita el teniente coronel de Veterinaria don Benito García de Blas, con su esposa y varios hijos, una de las cuales es una niña de 17 años de edad. Los desconocidos llamaron a la puerta y les salió a abrir la señora de la casa, acompañada por otro de sus hijos de 17 años de

edad. Los visitantes preguntaron por José y como la madre de éste les dijera que no estaba en casa, sacaron sendas pistolas, ordenando a la señora y a su hijo que pusieran las manos en alto. Al realizarlo, el muchacho apagó, impensadamente, según él, la luz del recibimiento, y entonces los recién llegados, hicieron varios disparos que por fortuna no alcanzaron a ninguno de los inquilinos del piso. Los sujetos que habían quedado a la puerta, al oír las detonaciones, encañonaron con pistolas al portero para que no se moviera ni pidiera auxilio y tan pronto como bajaron los agresores, se dieron a la fuga los ocho juntos.

Poco después acudieron guardias y agentes de Policía, que se dirigieron a la casa para practicar pesquisas para detener al grupo.

La señora facilitó las señas de algunos de los desconocidos, añadiendo que eran muchachos de 18 a 20 años. La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para detener al grupo.

LA FORMULA DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Comentarios en Barcelona

Barcelona 27.—En los medios políticos de esta ciudad se comenta intensamente la fórmula adoptada por los miembros de la Diputación permanente para resolver la cuestión de Cataluña. Aprobada la fórmula del señor Maura y firmado por S. E. el decreto que le da fuerza de obligar, se estima que inmediatamente se reunirá el Parlamento de Cataluña para proceder a la elección de presidente de la Generalidad. Posiblemente, pues, hoy mismo será cursada la convocatoria a los diputados del Parlamento de Cataluña para la sesión en que habrá de ser elegido presidente.

Se da por descontado que el Parlamento se limitará a ratificar su confianza al señor Companys, el cual, a su vez, ratificará en sus cargos a los que los ocupaban antes del 6 de Octubre, a excepción del señor Dencós. Se cree que esta es la fórmula a falta de otra solución para esperar a que dentro de tres semanas, una vez constituida la nueva Cámara, ésta podrá fácilmente derogar oficialmente la ley del 2 de Enero de 1935, llamada de régimen transitorio.

Ahora bien, en posesión legítima de su cargo el señor Companys, ¿en qué situación queda el gobernador general, señor Moles, hasta el próximo domingo? El señor Moles podrá continuar aún hasta la anulación definitiva de la ley del 2 de Enero en el cargo de gobernador, pero no en el de presidente de la Generalidad.

Se dice, pues, que para dar mas sensación de que nos hallamos en camino de la derogación de la ley de 2 de Enero, ocupará en los días que faltan para el domingo el cargo de presidente de la Generalidad el del Parlamento catalán, don Juan Casanovas, al cual corresponde intencionalmente, según prevé el Estatuto interior.

Recuérdese que ya en otra ocasión, a la muerte del presidente Maciá, se encargó accidentalmente de la presidencia de la Generalidad el mismo señor Casanovas. Podrá muy bien, pues, y en eso se insiste en los círculos políticos de la ciudad, que al día siguiente de la reunión del Parlamento de Cataluña tomará posesión del cargo de presidente accidental de la Generalidad el señor Casanovas del manos del señor Moles. Este señor, incluso en el período que ocupe la presidencia el señor Companys, continuará en su cargo de gobernador general a los efectos de la subsistencia de aquella ley.

UNA NOTA DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO EN EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 27.—El delegado de Orden público recibió a los periodistas, a los que facilitó la siguiente nota:

«Siendo considerablemente elevado el número de instancias que se presentan solicitando licencias para uso de armas en esta Delegación general de Orden público, el delegado, firme en su criterio de restringir la concesión cuando ésta no está muy justificada por razones de seguridad personal y de custodia de valores ó de intereses, se ve en el caso de hacer público que únicamente concederá licencias para uso de armas cuando se trate de personas encargadas de la custodia ó conducción de valores, alhajas y me-

tálico en cantidad considerable ó cuando se trate de personas que por su cargo ó empleo que desempeñan justifiquen necesariamente la defensa personal. En general, deben confiar los ciudadanos que en cualquier momento encontrarán el amparo y protección por parte de los agentes de la autoridad en defensa de sus personas é intereses.»

A continuación el señor Casellas dijo que esta medida es inicial, pues su deseo sería el desarme total de los ciudadanos, teniendo en cuenta que la fuerza pública dará el rendimiento necesario, una vez que se haga una reorganización total de los servicios. A propósito de ello, anunció que para la reorganización de la vigilancia por distritos, ha dispuesto que los comisarios en el plazo de 24 horas le entreguen unos informes que tenía interesados para establecer un control en los barrios.

UN OFICIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona 27.—En el Juzgado número 4 se ha recibido un oficio del Tribunal de Garantías a fin de que por delegación del mismo proceda a disponer lo conveniente para la cancelación de las notas referentes a penas y accesorias impuestas al presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y a los consejeros de la misma en la causa que por rebelión militar se siguió contra el Gobierno de Cataluña.

Al oficio se acompaña la certificación de la sentencia y aplicación de la amnistía según el decreto-ley correspondiente.

El juez, señor Feyre, ha ordenado que inmediatamente se diera cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de Garantías, y por su secretaría se ha procedido a enviar al gobernador general, a la Junta provincial del Censo, al decano de los jueces municipales y a los registradores de la Propiedad las órdenes para la cancelación de las anotaciones sobre las accesorias que por sentencia del Tribunal de Garantías se impusieron a los consejeros, así como el levantamiento de la interdicción civil y de la inhabilitación absoluta que sobre los mismos pesaba.

La orden ha sido cumplimentada hoy mismo, habiéndose dado cuenta de ello al Tribunal de Garantías.

AGRESION EN MALAGA

Málaga 27.—En las últimas horas de ayer tarde, cuando pasaba por la calle Cuarteles el joven de 19 años Antonio Díaz Molina, albañil, unos individuos apostados en una esquina le hicieron una descarga disparando sobre el infortunado muchacho hasta doce veces. Todos los proyectiles alcanzaron a la víctima, que fué trasladada a la casa de socorro cercana, donde ingresó cadáver. Hacía dos años que había sido dado de baja en el partido comunista a cuya organización pertenecía algún tiempo. Actualmente no estaba afiliado a ninguna organización política, ni social. Una pareja de Asalto disparó sobre los agresores que lograron huir, aunque parece que uno de ellos está herido.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE GRANADA

Granada 27.—El gobernador manifestó tener recibidas muchas reclamaciones de los funcionarios municipales despedidos de los Ayuntamientos repuestos. Estas quejas proceden de varios pueblos de la provincia.

También recibió la visita del concejal de Granada don Francisco Rubio Callejón, que ha sido nombrado gobernador de Jaén. El señor Rubio marchará en seguida a posesionarse de su nuevo cargo.

Por último manifestó el gobernador que no volverán a sus cargos los concejales del 12 de Abril que estén procesados por delitos comunes.

CONTRA REPRESALIAS DE PATRONOS

Córdoba 27.—El gobernador ha manifestado tener noticias de que algunos patronos han comenzado a tomar represalias en parte de su personal, al que han despedido injustamente. Añadió que estaba dispuesto a evitar esto a toda costa. Al mismo tiempo ha hecho un llamamiento a los dichos patronos, aconsejándoles que contribuyan a la pacificación social y faciliten trabajo en vez de entorpecer con su actitud poco justa. Agrega que todo patrono que obre en contrario, lo

que haga se volverá contra él mismo.

El gobernador confirmó que los presos políticos de la cárcel de Córdoba, practican la huelga del hambre, como protesta por no haberse aún resuelto su caso. Esta actitud la segundan los presos comunes de Palma del Río.

Dió por último noticias de que la fuerza pública practica registros como consecuencia de los sucesos de días pasados, en los que se halló a dos jóvenes que resultaron con heridas en la cabeza y en los brazos.

Terminó diciendo que se halla dispuesto a imponer el respeto a la Religión.

JOVENES AGREDIDOS EN HUELVA

Huelva 27.—A la puerta del Casino de Mora, un grupo de jóvenes se agredió a dos jóvenes que resultaron con heridas en la cabeza y en los brazos.

El ambiente político de ésta se halla un poco enrarecido y la actitud tirante, recelosa, de unos y otros bandos, auguran un posible día aciago para la localidad, si la autoridad no pone remedio.

TRABAJOS DE LA POLICIA

Barcelona 27.—La Policía continúa practicando diligencias en relación con el descubrimiento de un depósito de armas y bombas en una casa de la calle Beatas. Esta mañana se efectuó un minucioso registro en el almacén, en el que se encontraron una pistola automática y un revólver «Buldown», de ocho tiros, con abundantes municiones. Asimismo se encontraron utensilios y enseres para la fabricación de explosivos.

En el registro practicado en el domicilio del matrimonio compuesto por Dolores Castillo y José Milanés, en la calle Verdú, donde vivía como realquilada la mujer que alquiló el almacén, fueron encontrados varios documentos, que probablemente facilitarán una pista para la detención de los complicados en el suceso.

El matrimonio sigue incomunicado en los calabozos del Juzgado de guardia.

LLEGADA DE UN ALCALDE AMNISTIADO

La Carolina 27.—Procedente del Reformatorio de Alicante ha llegado administrado el alcalde José Piñeras. Acudió a recibirle una inmensa multitud. Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra al público, dándose numerosos vivas al Frente popular. El orden fué completo.

CAMION INCENDIADO

Lérida 27.—En la carretera de Madrid a Francia, en término de Lérida, un camión de pescado de la matrícula de San Sebastián, ha ardió por haberse incendiado el motor, y han resultado gravemente heridos por quemaduras el chofer Eugenio Aranda Dimas, de cuarenta años; Adrián Hernández Sáenz, de veintiocho, y otro ocupante del vehículo siniestrado, que quedó en absoluto inservible.

UN FRATRICIDIO

Gerona 27.—En la casa de campo La Riva, del término municipal de Navata, riñeron los hermanos Juan y Miguel Teixidó Coll, de cuarenta y un años y treinta y tres, respectivamente. La riña adquirió tal extremo de violencia, que Miguel, con un garrote, apaleó brutalmente a su hermano, que murió por fractura de la base del cráneo. El fratricida se presentó a la Guardia civil, confesando el delito. Hacía tiempo que entre los hermanos no existía muy buena armonía. Parece que Miguel tiene algo perturbadas sus facultades mentales. Se ignoran las verdaderas causas de la riña. El agresor ha sido trasladado a la Cárcel de Figueras.

EL NUEVO GOBIERNO DE SIRIA

Jerusalén 27.—El nuevo Gobierno de Siria ha anunciado a los periodistas que su carácter es transitorio; carácter que, por otra parte, se le atribuyó desde el principio.

El Ministerio organizará nuevas elecciones y restablecerá las actividades parlamentarias en Siria.

Otra de las tareas del Gabinete será la de entablar conversaciones para la firma de un acuerdo entre Siria y Francia.

Ayer fueron puestos en libertad treinta detenidos, como ya lo anunció en su carta el alto comisario.

Se espera la libertad de otros detenidos.

Los nacionalistas parecen tener la intención de dejar cumplir sus funciones al Gobierno desde el momento en que esté asegurada la libertad del voto cuando se determine la fecha de celebración de las elecciones.

Ante la casa del nuevo ministro de Justicia han sido lanzadas dos bombas.

El rector de la Universidad de Damasco ha presentado su dimisión.

EN MEJICO SE IMPONE LA «LEY DE LA SILLA»

Méjico 27.—Las autoridades federales del distrito han ordenado el cumplimiento de la «ley de la silla», aprobada en 1932, según la cual los establecimientos comerciales deben facilitar asiento a sus empleados para que puedan descansar sentados mientras no están despachando a los clientes.

EL SR. MADARIAGA CONFIEREN A MADARIAGA VARIAS PERSONALIDADES YANQUIS

Washington 27.—El estadista español Salvador Madariaga ha conferenciado privadamente con varias personalidades prominentes con respecto a la creación de una organización mundial para el estudio general de los problemas sociales y económicos desde un punto de vista no nacional, sino mundial.

Se tiene entendido que Madariaga está convencido desde hace tiempo de que los intentos realizados para la resolución de los problemas mundiales en los que intervienga el sentimiento nacionalista están destinados a fracasar, a consecuencia de las rivalidades.

Numerosos amigos suyos de los Estados Unidos manifiestan gran interés en apoyar su nueva consideración de la cuestión.

Tiene prevista su salida para España para el 2 de Marzo.

DETENCION DE UNA PRINCESA

Belgrado.—La princesa Elisabeth Vindischgraetz, nacida princesa de Hohenlohe ha sido detenida en la estación frontera yugoslava de Maribor por haber disimulado a los aduaneros una suma importante de dinero.

RESULTADOS OFICIALES DE LA ELECCION PRESIDENCIAL DE CUBA

Habana 27.—El departamento de Interior ha anunciado que los resultados oficiales de las elecciones generales del 10 de Enero, son los siguientes: Gómez, 515.849; Menocal, 420.681; De Cespedes, 8.550. Los menocalistas han obtenido la mayor parte del bloque de la Cámara de Diputados con 72 representantes, pero no tienen mayoría contra la coalición de los liberales que tienen 35 miembros, nacionalistas 30 y republicanos 25.

EL TESORO DEL ESTADO DE ATLANTA

Atlanta 27.—Tres cerrajeros equipados de lámparas de acetileno han cortado las paredes de acero gigantes de la bóveda donde se encuentra el tesoro del Estado, para que el gobernador Talmadge pueda tener una información exacta de los fondos en caja, con el fin de poner en vigor su dictadura financiera.

El tesorero del Estado destituido había cerrado la puerta de la bóveda, que tiene una cerradura automática, impidiendo su reapertura antes de transcurrir 72 horas.

Mientras tanto, el Estado está frente a una crisis financiera, pues tiene que pagar las nóminas de los funcionarios y otras obligaciones, sin disponer de dinero.

Los partidarios de Talmadge en varios departamentos del Estado le han traspasado medio millón de dólares procedentes de la recolección corriente de impuestos.

ACLARACIONES SOBRE EL REARME DE LA GRAN BRETANA

Londres.—Según el «Daily Telegraph» el libro blanco sobre la defensa y el rearmamento de la Gran Bretaña será publicado muy en breve. Probablemente el día 4 de Marzo.



La política nacional

La preocupación del Gobierno ha cesado, por haberse consolidado el orden público. Ahora, los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo se ocupan en arbitrar recursos para dar trabajo á los obreros y no limosnas, dice el ministro de la Gobernación

El ex presidente y ex consejeros de la Generalidad serán proclamados nuevamente al llegar á Barcelona, afirma el señor Azaña

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 27.—«Ahora»:
Se pronuncia como «El Debate» ayer, y por la misma causa, por una reforma electoral, para evitar el actual triunfo del criterio de las grandes circunscripciones en detrimento del número real de sufragios.
Razonando acerca de esto y sobre la composición de la futura Cámara, dice:
«El Parlamento va á inaugurar sus tareas bajo el signo izquierdista, triunfante en las elecciones; pero conviene prever el caso de posibles desplazamientos de la mayoría hacia el centro, porque no hay razón alguna para que del seno de la nueva Cámara no puedan salir Gobiernos de tipo centro-izquierda, lo mismo que de la anterior salieron de centro-derecha. Siempre que en el período electoral se habló de centro se pensaba en una zona de ponderación, de clima templado, que contribuyera á estabilizar y humanizar la política; pero esta tarea se logrará solamente si el centro busca, por encima de diferencias personalistas, aglutinantes de sentido nacional.»

«El Debate» dedica un suelto de una de sus más importantes secciones á comentar los Jurados mixtos y opina que «es imprescindible recordar que los Jurados mixtos deben tener una función fundamental conciliadora; que no son organismos nacidos para procurar disidencias, sino para buscar la paz. Y esto, prácticamente, se ha desconocido de continuo. El socialismo ha ido á los Jurados mixtos como á puntos estratégicos para ahondar y enconar la lucha de clases, y muy frecuentemente la justicia ha salido muy mal parada. Ya el señor Samóin intentó asegurar en lo posible la independencia y rectitud de estos Tribunales, exigiendo que las presidencias las ocupen miembros de la carrera judicial. Ya que no se haya una total remoción del sistema, importa continuar el camino emprendido para lograr que los Jurados mixtos realmente administren justicia. Lo que por monstruoso no se puede tolerar es que organismos nacidos para una misión de concordia resulten, por la naturaleza de su íntima constitución, fomentadores de la discrepancia. Debe tenerlo muy en cuenta el ministro, cualquiera que sea la reforma que proyecte.»

«El Socialista»:
Publica un suelto titulado «La amnistía regateada», y en él, refiriéndose á los presos por tenencia de armas y explosivos (delitos considerados comunes), que no han salido de sus prisiones, hace un llamamiento al ministro de Justicia, invitándole á que comprenda lo absurdo, según el criterio de «El Socialista», de que por un matiz jurídico que dicho periódico considera meramente formal, se queden en la Cárcel los que fueron sorprendidos con armas, mientras están ya libres los que dispararon con ellas.
«No es posible resignarse á que sutilezas fuera de lugar falseen el que el mandato del pueblo y el compromiso del bloque gobernante han dejado dispuesto»—dice.
«La amnistía y ésta, específicamente, por su misión reparadora, tiende á la amplitud, no á la limitación. Es España, con los brazos abiertos; no la lupa del jurista buceador de jerundios.»
En cuanto á su editorial, hoy empieza así:
«Es tiempo de que el júbilo ceda su plaza á la responsabilidad. Forzando el futuro, deseáramos saber en qué medida la conquista alcanzada por el Frente popular será fecunda para los últimos destinos del pueblo—pueblo en su aceptación originaria—español.
«Estamos ante una segunda experiencia condenada al fracaso, ó, por el contrario, á la elaboración de un mañana con caminos abiertos para los afanes obreros»
Justifica sus sospechas por «ciertas debilidades» que quisiera ver corregidas, y que no aclara. Advierte que no quiere personalizar y añade:
«No estamos á la espera de palabras energéticas, que rara vez obtienen cumplimiento; estamos, si acaso, á la espera de hechos que nos avisen la existencia de una voluntad dispuesta á dar solución á los problemas previos. El más urgente de todos ellos consiste en eliminar radicalmente la posibilidad de que

la iniciativa republicana de los ministros quede estrangulada ó asfixiada en el despacho inmediato á aquél en que nace. En tanto esa posibilidad exista, habremos adelantado poco. Nos encontraremos al final de esta segunda etapa en condiciones similares á las de la primera. Y será imposible, total y absolutamente imposible, encandilar de nuevo al país. Este ha concedido al régimen su último crédito de confianza.»

A título de fadores, nosotros estamos obligados á aplaudir ó censurar el uso que de él hacen los republicanos. Que nos den las mayores ocasiones para el aplauso. Es cuanto sinceramente deseamos.»

«Política»:
Insiste un día y otro la derecha vaticana en su apremiante invitación á la convivencia política y al mutuo respeto.»

«Por este procedimiento los vaticanistas austracos se apoderaron de la República y la derrocaron virtualmente, derogando la Constitución y ametrallando á la socialdemocracia que los aceptó por colaboradores, juzgándolos arrepentidos.»

Nos coge, pues, muy alerta la aparente transformación del vaticianismo. Si lo que pide es convivencia, de ella depende que exista y no se interrumpa. Ríndase á la voluntad popular, abdicque de sus intenciones subversivas y renuncie á los planes despóticos y persecutorios que aún no hace quince días edificaba pensando en un triunfo electoral. No tergiversar el significado de la legislación republicana, atribuyendo a vejamen lo que en otros países acatan sin protesta sus correligionarios.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 27.—La «Gaceta», además de la firma de ayer, oportunamente adelantada á nuestros lectores, inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Una del ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la que tras la parte expositiva, que hace constar el retraso sufrido en la tramitación de expedientes de pago de haberes á los seleccionados ferroviarios por la supresión de la Comisión de Readmisión de agentes ferroviarios, dispone:

Primero. La sección de ferrocarriles de este ministerio, desde el día de la fecha, continuará la función y asumirá las facultades encomendadas á la extinguida Comisión de readmisión de agentes ferroviarios, creada por decreto de 4 de Julio de 1931 y disuelta por orden ministerial de 6 de Septiembre de 1935, añadiéndolas á las que se le han encomendado por orden ministerial de 8 de Enero de 1936 («Gaceta» del 15) en las condiciones que ella señala.

Segundo. Mensualmente las Compañías de ferrocarriles remitirán á este ministerio, por conducto de las correspondientes Comisarias del Estado en las mismas, las relaciones detalladas, justificantes y demás documentación relativa al abono de las obligaciones derivadas del mencionado decreto.

Tercero. El Consejo Superior de Ferrocarriles, en virtud de esta orden, entregará á la sección de ferrocarriles de este ministerio los ficheros de los agentes seleccionados para su reintegro en las Compañías, ficheros suministrados á la repetida Comisión, conforme á lo previsto en el apartado quinto del decreto de 4 de Julio de 1931.

Le sigue otra orden del ministerio de Trabajo, que dice así:

«Declarados cesantes, sin justificación de causa que lo justifique, varios administradores de establecimientos santarios por orden de 31 de Junio último, este ministerio, considerando que las expresadas cesantías, además de suponer una sanción injusta para los funcionarios afectados por dicha disposición, hace recaer sobre aquéllos un desdén para su buen nombre, ha tenido á bien reponer en sus cargos á aquellos que no hayan sido sometidos á formación de expediente.»

En su consecuencia, que don Luis García de Fuentes y don Carlos Herrera Orgaz se reintegren al desempeño de las Administraciones del sanatorio marítimo de Malvarrosa y del preventivo de San Martín de Trevejo, respectivamente, que desempeñaban.

Que don Emilio Sáenz López Juarero, actual administrador del Sanatorio de Malvarrosa, vuelva á su cargo del Sanatorio de Pedrosa, y doña Carmen Tundidor Alonso y doña Matilde García Trost, actuales administradoras de los mencionados Sanatorios de Pedrosa y San Martín de Trevejo, se reintegren á los cargos que desempeñaban en los servicios centrales de Sanidad, quedando los sometidos á expediente á la resolución que proceda después de concluso éste.

Además publica las siguientes disposiciones:

Guerra: Orden circular disponiendo que á partir de primero de Marzo próximo se observen las normas que se insertan con el fin de recoger en una sola disposición todo lo legislado sobre derecho á hospitalidad en Hospitales y Clínicas militares.

Instrucción: Orden resolviendo expedientes incoados por las maestras de Colloto (Oviedo), doña María Suárez Roadl y doña Mercedes Alvarez Izquierdo.

Idem declarando excedente á don Mariano Ruiz Funes, catedrático de la Universidad de Murcia.

Idem, idem, idem á don Gabriel Franco, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Idem nombrando á don Santiago Montero Díaz, catedrático numerario de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra acumulando al catedrático don Joaquín de Entrambasaguas y Peña la cátedra de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Otra declarando excedente á don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Otra relativa á ascenso de escala de don Francisco Sánchez García, catedrático de la Escuela de Altos estudios mercantiles de Bilbao.

Otra disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación mercantil española, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Otra disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmacología experimental, Terapéutica general y materia médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Industria y Comercio: Orden disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España durante la tercera decena del mes actual, queden fijados en 8,29 pesetas oro el quintal métrico.

Administración Central: Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Idem, idem, idem, la provisión de la cátedra de Farmacología Experimental, Terapéutica general y Materia médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, manifestándoles que había cesado la preocupación del Gobierno con motivo del orden público, pues éste está consolidado y las noticias que se reciben de todas partes acusan una tranquilidad completa.

También ha cesado la preocupación del Gobierno en el problema referente á los organismos locales, pues éstos van constituyéndose con toda normalidad.

Ahora bien—añadió—, lo que sí constituye una gran preocupación para mí y para el Gobierno es la situación angustiosa, situación de verdadera hambre, que existe en algunos pueblos, agravada aún más ahora por las inundaciones ocurridas en diversas provincias. De diversos puntos acuden á mí pidiendo auxilio; pero resulta que estamos en el ministerio sin recursos, pues antes había un fondo llamado de calamidades públicas, que en vista de lo mal que era empleado se suprimió. Dicho fondo lo restableció después el señor Primo de Rivera; pero pasó á depender de la Presidencia del Consejo de ministros y actualmente tampoco existe ninguna cantidad.

Mis compañeros los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, se ocupan activamente de arbitrar recursos y dar trabajo á los obreros y no limosnas; pero ya saben ustedes que las obras públicas en el mejor de los casos hay que sacarlas á subasta, y mientras se solventan los trámites burocráticos necesarios, pasan cosas y meses, y ahora es necesario proporcionar trabajo con urgencia.

«Estamos, pues, rebañando los fondos de un sitio y de otro, pero desde luego no hay más remedio que el Gobierno arbitre una solución urgente, desarrollándose un gran plan de obras públicas, para dar de comer á la gente.»

De otras noticias, nada: Pues ya saben ustedes que en la manifestación organizada ayer con motivo de la llegada de Javier Bueno, la tranquilidad fué completa.

Un periodista preguntó al ministro si había algún plazo para dar cumplimiento á la disposición referente á recogida de armas, y don Amós Salvador contestó que dicha medida se dejará á discreción de los gobernadores. Aunque la medida adoptada se refiere solamente á Madrid, la vamos á hacer extensiva para toda España, pero no dando caducidad á las licencias, pues esto causaría un gran perjuicio á los interesados, sino que se trata de proceder á una revisión minuciosa de las licencias.

EL PLAN DE ENSEÑANZA DE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid 27.—Un redactor de «El Liberal» publica una exposición del panorama que ofrece la instrucción pública en España, hecha por don Marcelino Domingo, á quien el periodista ha interrogado acerca de lo que piensa hacer al frente de este ministerio. El señor Domingo ha contestado así:

«La enseñanza vuelve á ser lo primero. Lo fundamental es sentar la República, en orden á la cultura, en sus primeras bases. Volver á poner las cosas como estuvieron en 1931. Restablecer el plan de las 27 mil escuelas. Cumplirlo. Poner á los maestros en las condiciones económicas prometidas. Dar á la escuela su rango y sus posibilidades de acción eficaz. Sostener con decoro los Institutos creados, librándolos de la intineridad de su constitución y de la moral que crea el sentirse interinos los profesores encargados de su curso. Sustituir rápidamente la enseñanza, cumpliendo el precepto constitucional que se refiere á las Ordenes religiosas. Continuar la obra de enaltecimiento de la Universidad, extendiendo el plan iniciado en la Facultad de Filosofía y Letras. Proteger y desenvolver todas las instituciones científicas y literarias creadas y las que, existiendo anteriormente, lograron de la República una atención que después han perdido. Incorporar á las Bellas Artes las nuevas artes, asociando á la obra del ministerio en este sentido á la juventud literaria, que siente el ansia creadora de las nuevas generaciones y que es deber de la República alentar y recoger.»

«Una reunión en la Presidencia»
El presidente y los consejeros de la Generalidad serán proclamados al llegar á Barcelona

Madrid 27.—Durante la mañana, el jefe del Gobierno recibió en la Presidencia diversas visitas, figurando entre ellas las del diputado socialista señor González Peña, don Mariano Marfil con los consejeros de Administración de las Compañías de M. Z. A. y el Norte y al embajador de España en Chile, don Ricardo Baeza.

A la una y cuarto acudieron á la Presidencia el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, y los demás consejeros. También acudieron á la Presidencia los ministros señores Barcia y Ramos. Todos ellos se reunieron con el presidente del Consejo de ministros, durante la entrevista hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Barcia dijo á los periodistas que el señor Azaña daría la referencia de la reunión.

El señor Companys abandonó la Presidencia acompañado de los demás consejeros y se limitó á manifestar que habían tenido un cambio de impresiones sobre temas políticos con el señor Azaña.

Estamos dispuestos—agregó—á decir lo menos posible.

A preguntas de un informador contestó que saldrán para Barcelona el día por la noche.

Después el señor Azaña recibió á los periodistas y les manifestó que los señores de la Generalidad habían estado en visita de despedida.

Se le pidió la referencia de lo tratado en la reunión, diciéndole si ella se habían ocupado del acuerdo adoptado por la Diputación permanente de las Cortes. El señor Azaña contestó:

«De eso ya no hay nada. Es una cosa resuelta. Está en la «Gaceta» y estos señores irán á Barcelona, donde serán proclamados presidente y consejeros de la Generalidad.»

No hay nada—dijo en tono humorístico á los periodistas—. Ya saben ustedes que cuando yo soy presidente no hay asuntos ni pasa nada.

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS DE HACIENDA

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicables.

Los informadores le preguntaron si había algo ya, acerca de altos cargos del ministerio.

«Pueden ustedes decir—contestó el señor Franco—que la propuesta está hecha y sólo pendiente de la firma del Presidente de la República. Ahora bien, hasta que su excelencia no firme la mencionada propuesta, nada puedo decirles sobre las personas designadas.»

«¿Hay ya nuevo gobernador del Banco de España?»

«Todavía no. No es un secreto para nadie que se habían realizado gestiones reiteradas acerca del señor Vinales para que aceptara el nombramiento; pero estas gestiones han fracasado y no se ha conseguido vencer la resistencia de dicho señor. Lo único que puedo decirles, es que las gestiones continúan ahora en otro sentido, y que se procurará que la persona designada sea digna, por todos conceptos, de ocupar la dirección de dicho establecimiento bancario.»

Por último, contestando á preguntas de un periodista, manifestó que efectivamente, habían surgido algunas dificultades relacionadas con el Centro de Contratación de Moneda, por la apremiante necesidad de algunos industriales de tener moneda extranjera y la amenaza de cerrar sus fábricas por falta de materias primas. El ministro de Hacienda, realiza gestiones con el mayor apremio para conseguir que dichas fábricas no sean cerradas y se sirva la moneda que dichos fabricantes precisan, en plazo breve.

ESTA TARDE HABRA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid 27.—Esta mañana el gobernador recibió á los periodistas. A preguntas de éstos manifestó que ya tenía nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid. Los gestores tomarán posesión de sus cargos esta tarde.

También manifestó el señor Carreras que se encontraba muy ocupado en la reposición de Ayuntamientos de los distintos pueblos de Madrid. Todas las tomas de posesión se efectúan con absoluta normalidad.

La nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid está formada por los siguientes señores: Wenceslao Carrillo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Rafael Henche de la Plata, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Amos Acoero, alcalde de Vallecas, y Vicente González Carrizo, alcalde de El Escorial, socialistas. Ramón Ariño Fuster, teniente de alcalde de Leganés; Simeón Alonso Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Vallecas, y Martín Maxano Hernández, concejal de Móstoles, de Izquierda republicana. Lázaro Somoza Silva, teniente de alcalde de Chamartín de la Rosa, y Modesto Muro Ayorro, ex concejal de Cadarso de los Virridos, de Unión republicana.

Los gestores designarán esta tarde la persona que ha de presidir la Diputación, para la que recaerá la designación en el señor Henche de la Plata.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

Las autoridades de los Estados Unidos calculan con ansiedad los posibles efectos de la rebelión militarista japonesa. -- De triunfar el militarismo, el resultado sería de lo más dramático. -- Se confía en que no les apoyará el pueblo japonés, evitándose una guerra con Rusia y Estados Unidos. -- El Gobierno domina la situación, habiéndose restablecido la calma. -- Los rebeldes abandonarán sin resistencia sus posiciones.

Las personalidades muertas son cinco

Nueva York 27.—El consulado del Japón anuncia que han fallecido a consecuencia de sus heridas el almirante Susuki y el ministro de Hacienda.

Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.

Un mensaje del comandante de Tokio

Tokio 27.—El general Xashi, comandante de la guarnición de Tokio, ha comunicado por la Radio el siguiente mensaje:

«El Ejército tiene bajo su control los principales puntos de Tokio. Invitamos encarecidamente a los ciudadanos a que conserven la calma.»

Las tropas rebeldes mantienen su resistencia

Tokio 27.—Las tropas rebeldes siguen ocupando varios edificios oficiales en los cuales se han hecho fuertes y desde los que resisten a las tropas leales del Gobierno.

La cartera de Hacienda

El ministro de Comercio, Chuji Machida, ha sido provisionalmente designado para hacerse cargo de la cartera de Hacienda en sustitución del señor Takahashi.

Choques entre soldados y policías.—Huida del conde Makino

Se informa de Yagawara que los soldados han atacado la guardia de policías que se había puesto alrededor del hotel de señor Makino, dando muerte a uno de los guardias. El conde Makino logró huir, no se sabe a dónde; pero se cree que se encuentra a salvo. Los asaltantes prendieron fuego al hotel.

Ha muerto el ministro de Hacienda

El ministerio de Hacienda ha anunciado que el ministro de dicho departamento, señor Takahashi, murió poco después del ataque en el día de ayer.

Huida del príncipe Saionji

Se tiene entendido que el príncipe Saionji, al tener conocimiento del desarrollo del ataque realizado por los rebeldes, logró huir y refugiarse en la residencia del jefe de la Policía, señor Shizueoka.

También ha muerto el jefe de la Policía metropolitana

San Francisco 27.—El corresponsal japonés del «American News» ha informado que el jefe de la Policía metropolitana de Tokio ha sido muerto.

Reina la calma

Tokio 27.—Reina la calma desde la llegada de nuevas tropas. Una gran parte de las fuerzas de la primera

división han regresado a sus cuarteles.

Se anuncia oficialmente que también reina la calma en Yokohama, Koba, Osaka y Nogoya y que no se ha registrado ningún incidente en dichas ciudades.

La Dirección de la Marina anuncia que la primera y la segunda escuadra se encargarán de la protección militar de Yokosuka y del golfo de Tokio.

La situación es clara para el Gobierno

Tokio 27.—Los rebeldes, probablemente a consecuencia de sus conversaciones con los representantes de las autoridades, han comenzado la evacuación de la Prefectura de Policía y de los demás edificios que ocupaban.

Se sabe ahora que los oficiales de

varios regimientos de provincias y colonias estaban de acuerdo con los jefes del movimiento de Tokio. Sin embargo, no se ha señalado ninguna actividad sospechosa fuera de la capital.

La esposa del almirante Saito, herida

Tokio 27.—Parece que la esposa del almirante Saito ha resultado herida en ambas manos cuando intentaba proteger a su marido.

Dos príncipes y un mariscal se entrevistan con el emperador

Tokio 27.—Los príncipes Chichibu y Takamatsu, así como el mariscal de campo príncipe Nashimoto, han visitado al emperador, separadamente, alrededor de las cuatro y media, con el fin de tratar de la situación.

También los generales se reúnen para estudiar la situación

Tokio 27.—Los generales del Ejército se han reunido esta mañana, simultáneamente con las personalidades civiles, incluyendo los miembros restantes del Gobierno, con el fin de discutir la situación presente. Es posible que más tarde se acuerde tomar alguna resolución.

La rebelión militar en Tokio y las relaciones del Imperio con los Estados Unidos

Washington 27.—Las autoridades calculan con ansiedad los posibles efectos de la rebelión militar en Tokio sobre las futuras relaciones entre el Japón y los Estados Unidos. El interés estriba especialmente en saber si el golpe de Estado está apoyado por el departamento de

Guerra ó si se trata sencillamente de un levantamiento de un reducido número de oficiales exasperados por el resultado de las elecciones.

La plena significación de esto no se conocerá hasta que se haya determinado si son los parlamentarios ó los militaristas los que se han adueñado de la situación.

Informes recibidos por los círculos diplomáticos, pero no confirmados todavía, indican que la declaración de la ley marcial en Tokio ha sido una maniobra para dar a las autoridades militares el control del Gobierno sin tener que recurrir a una acción armada.

Las autoridades norteamericanas no aluden a la posibilidad de que puedan ganar los militaristas, cuyo resultado sería de lo más dramático. Durante muchos años un pequeño grupo violento dentro del ejército japonés ha insistido sobre la necesidad de promover una guerra con los Estados Unidos y con Rusia, en vista del incremento que van tomando los ejércitos de ambos países. Creen que si debe haber guerra, sería mejor que tuviese lugar ahora, antes de que los Estados Unidos ó Rusia se hagan demasiado fuertes. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos no indican necesariamente que los militaristas vayan ganando fuerza. Al contrario, algunos diplomáticos pronostican que el poder del ejército declina.

Un miembro del Comité de Relaciones Exteriores, ex residente en el Japón, ha manifestado que los asesinatos serán condenados por el pueblo japonés. Esta convicción queda justificada por el resultado de las recientes elecciones. Los asesinatos reflejan el conflicto existente en varias partes del mundo, entre los que sostienen el orden y el poder adquiridos por la discusión y los acuerdos, y los que son partidarios de la acción directa. No hay duda de que el pueblo japonés siente que el grupo militar autor de los asesinatos ha ido demasiado lejos y no le apoyarán.

Los rebeldes abandonarán sus posiciones sin resistencia

Shanghai 27.—Informaciones de procedencia japonesa indican que los rebeldes evacuarán al parecer sus posiciones sin resistencia, y que es muy poco probable que se produzca un choque con las tropas leales.

El «Daily Telegraph» anuncia que el general Kazshi, comandante de las tropas leales, ha sido nombrado por el emperador gobernador militar de la capital.

Los rebeldes rodeados por las fuerzas del Gobierno

Tokio 27.—A media noche, la situación era la siguiente: El Consejo Superior de Guerra estaba reunido en el Cuartel general de la Gendarmería. Los ministros y dignatarios, pasaron la noche en el palacio real.

Fuerzas de fusileros de la Marina rodean los barrios en que están atrincherados los rebeldes y los han aislado por medio de alambradas. En los demás barrios reina la tranquilidad.

Los edificios públicos, vigilados

Tokio.—Centinelas con la bayoneta calada guardan la entrada de todos los edificios públicos y los Bancos que están abiertos. Las Bolsas de Tokio, Yokohama y Osaka están cerradas.

Se reanuda el trabajo

Tokio.—El ministro del Interior ha comunicado a todos los funcionarios de su ministerio que pueden acudir al trabajo, ya que los sublevados acaban de evacuar el edificio.

El orden restablecido

Shanghai 27.—Comunican de Tokio que el orden parece restablecido. Se añade que los rebeldes se muestran dispuestos a abandonar los edificios oficiales en su poder sin resistencia.

Se confirma la vuelta a la normalidad

Tokio 27.—Comunican oficialmente que después de la llegada a la capital de tropas procedentes de cinco guarniciones, se ha restablecido por completo la calma.

Las autoridades de Marina anuncian que la segunda escuadra, con el navío almirante «Atago», ha llegado a Osaka.

SE CREAN NUMEROSAS PLAZAS DE MAESTROS EN DISTINTAS CAPITALES

En Sevilla se crean diecinueve

Madrid 27.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, les hizo las siguientes manifestaciones:

«He dado ayer una orden ministerial en la que hago constar que habiendo sido desplazados de las escuelas nacionales que provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional, con motivo del último concurso general de traslados, y que han quedado a las órdenes de la Inspección, adscritos a otras escuelas nacionales servidas por sus maestros propietarios, y con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, he dispuesto que se consideren creadas definitivamente, y para los maestros y maestras del plan profesional, las plazas siguientes: 7 en Alava, 16 en Almería, 3 en Cáceres, una en Cádiz, una en Las Palmas, 12 en Castellón, 6 en Ciudad Real, 6 en Córdoba, 11 en Coruña, 5 en Huesca, una en Gerona, 14 en Granada, 11 en Guadalajara, 4 en Guipúzcoa, 8 en Huelva, 19 en León, 9 en Logroño, 5 en Lugo, 47 en Madrid, 6 en Málaga, 7 en Murcia, 12 en Orense, 5 en Palencia, 17 en Pontevedra, 11 en Salamanca, 8 en Santander, 7 en Segovia, 19 en Sevilla, 7 en Soria, 2 en Tarragona, una en Teruel, 16 en Toledo, 26 en Valencia, 13 en Vizcaya y 3 en Zamora.

La dotación de estas plazas—agregó el señor Domingo— será de tres mil pesetas de sueldo de entrada, que serán percibidas a partir del día primero del mes actual, acreditándose la diferencia hasta el sueldo de cuatro mil pesetas que tienen reconocidas con cargo al remanente mensual del crédito consiguiente en los capítulos correspondientes.

Siendo muchos los Ayuntamientos que al llegar el plazo para ofrecer local y material para la construcción definitiva de escuelas han dejado pasar este plazo sin cumplir este deber, que es indispensable para la creación definitiva, hoy, que muchos de estos Ayuntamientos han sido reintegrados a las autoridades populares, se les dirigirá por este ministerio una circular para que subsanen inmediatamente este abandono, que causa graves daños a los intereses de la enseñanza local y a la cultura general.

Agregó el señor Domingo que mañana, a las siete de la tarde, asistirá al reparto de premios en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

Nuevo rector de la Universidad de Valencia

Se refirió a continuación al nombramiento de rector interino de la Universidad de Valencia, diciendo que ayer propuso al Gobierno dicho nombramiento a favor de don José Puch, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Este nombramiento, que significa un acto excepcional en el ministerio por el respeto que yo concedo y no he desconocido nunca a la autoridad de los claustros, fué determinado por circunstancias extraordinarias que obligaron a esta medida de Gobierno, fundada únicamente en el deseo y el propósito del funcionamiento normal de la Universidad de Valencia.

Por último dijo el ministro que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del ex presidente y ex

consejeros de la Generalidad, la del inspector de la Guardia civil, señor Pozas, la de don Marcelino Santamaría y la del director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 27.—En la secretaría del ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«El señor ministro de Hacienda ha fijado los miércoles, de una a dos de la tarde, para recibir las visitas en general, previa petición de audiencia. A los señores diputados a Cortes les recibirá todos los días a la misma hora.»

LAS AUDIENCIAS DE S. E.

Madrid 27.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Juan José Benayas y don José María Álvarez Mendizábal.

Mañana presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado el nuevo ministro del Irak (Persia).

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 27.—El ministro de Estado recibió a los ministros de Uruguay, Suecia, Turquía é Irak; este último presentará mañana sus cartas credenciales. También recibió las visitas del general Pozas y de los señores Araquistain, Jiménez Asúa y Almagro.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE HAN SIDO DESPEDIDOS

Madrid 27.—El Comité Central de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales ha elevado al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Llegan a conocimiento de este Comité el sinnúmero de cesantías de funcionarios municipales que vienen produciéndose como consecuencia de la reposición de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931.

Dichas cesantías, que afectan a funcionarios que ejercen sus cargos en propiedad con antigüedad de varios años, han sido decretadas acordadas contraviniendo la ley municipal y demás disposiciones vigentes, que regulan los derechos de los funcionarios municipales de todas clases y establecen normas procesales para la imposición de correcciones disciplinarias.

Ante hechos tan arbitrarios, este Comité se ve obligado a acudir a V. E. para llamar la atención acerca de la gravedad de los mismos y de sus consecuencias para ciudadanos de acrisolada honorabilidad, que en el ejercicio de una función pública, elevada ó modesta, han procedido en todo momento con sujeción a normas de disciplina y lealtad ejemplares.

A fin de reparar tan notorias injusticias y atajar esa serie de arbitrariedades, que, de no aplicarse inmediato remedio, continuarán produciéndose, y de evitar a los funcionarios víctimas de ellas la interposición de recursos con el perjuicio económico que habrán de sufrir durante su trámite dilatorio, suplica a V. E. que, al igual que hizo ese ministerio en 28 de Abril de 1931, se dicta a la mayor brevedad posible una orden circular recordando a los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre inamovilidad de funcionarios municipales y ordenando al propio tiempo la reposición inmediata de los que hayan sido dejados cesantes

sin causa justificada en expediente instruido a tal efecto.»

LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Toma de posesión

Madrid 27.—El nuevo jefe del Estado Mayor Central, general Sánchez Ocaña, tomó posesión de su cargo a mediodía en el ministerio de la Guerra. Seguidamente recibió al personal de la Sección.

El ministro de la Guerra despachó esta mañana con el nuevo jefe del Estado Mayor Central y con los otros jefes del departamento. Recibió después al director de la escuela de tiro, general Cruz; al comandante señor Díez Varela; a los coronales señor Portillo y Cabañas, al teniente coronel de Aviación señor Sarrano y al comandante de Artillería señor Morales. También recibió al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, que fueron a hablar con el ministro acerca del despido del personal en la fábrica de aviación existente en dicho pueblo. Por último, recibió al teniente coronel médico señor Van Baumberghem, acompañado del arquitecto señor Chaves y del farmacéutico señor Maldonado y a una Comisión de señoritas mecanógrafas del Estado Mayor Central, que fueron a saludar al ministro.

UN LADRON QUE DEVUELVE LO ROBADO Y PAGA LOS DESPESITOS

Madrid 27.—En la calle de Avila, número 1, domicilio de don Francisco Sánchez, violentaron esta mañana la puerta con una palanqueta dos individuos, cuya presencia no fué advertida por la portera. Sin embargo, cuando pretendían entrar en el piso, los vecinos se dieron cuenta de la maniobra, é intentaron detener a los ladrones. Estos pudieron ganar la calle, pero los vecinos lograron detener a uno de ellos cuando iba a doblar la esquina de la calle de Avila.

Inmediatamente en torno a los vecinos y al ladrón, se aglomeró numeroso público. Muchas personas prorrumpieron en violentos gritos pidiendo que se pusiera en libertad al detenido. El vecino que le sujetaba, asustado ante la actitud airada que había tomado el público, así lo hizo y dijo al ladrón que estaba libre. El de la palanqueta entonces se dirigió a él y creyéndole el dueño del piso donde había logrado entrar, le dijo:

—Tome usted veinte pesetas que me he llevado y cinco más por los desperfectos que he causado en la cerradura.

A continuación desapareció. El vecino ha dado cuenta del hecho a la Policía.

La guerra entre Italia y Abisinia

El envío de armas á Etiopia

Djibuti 27.—Se ha confirmado que los buques con pabellón australiano que transportan armas y municiones con destino á Etiopia son en realidad navíos ingleses. El tráfico de armas está centralizado en manos de David Dall, que goza de gran confianza por parte del Negus, y que en la actualidad se encuentra en viaje por Europa con el encargo de adquirir rápidamente cañones y aviones, principalmente en las fábricas Oerlikon y Simson, que ya han aceptado la forma de pago.

TEATRO CERVANTES
TEMPORADA POPULAR DE CINE
GRANDES ESTRENOS
 Butaca, UNA peseta
 Entrada general, 0,25

INAUGURACION de la temporada el SABADO 29 de febrero con el ESTRENO de la producción RADIO FILMS EN ESPAÑOL

ESTRELLA DE MEDIANOCHE

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, realizó ayer tarde algunas visitas y regresó á Madrid en el expreso



El Sr. Blasco Garzón durante su visita á la Asociación de la Prensa.

Los funcionarios de los Jurados mixtos : : : :

Una Comisión de funcionarios de los Jurados mixtos de Sevilla, integrada por los señores Peñregal, Reyes, Díaz de Mayorga, Carretero, Gallardo y Bugellas, visitó ayer mañana al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, don Manuel Blasco Garzón, con el ruego de que transmita al excelentísimo señor ministro de Trabajo una instancia en la que este modesto personal concreta las aspiraciones del Cuerpo, que hasta ahora, y á pesar de reiterados argumentos oficiales, no han sido satisfechas.

Estas peticiones son las siguientes:

Primera.—Publicación de los escalones definitivos (incluyendo en los mismos á los excedentes forzosos) del Cuerpo de secretarios, auxiliares y ordenanzas de Jurados mixtos de Trabajo, acopiando dichos escalafones á las distintas plantillas del ministerio de Trabajo, Salud y Previsión.

Segunda.—Consideración legal de funcionarios para todo el personal que actualmente presta sus servicios en los Jurados mixtos de Trabajo.

Tercera.—Remuneración por igual de las diversas categorías de funcionarios con arreglo á los sueldos que se establezcan en las distintas escalas de los mismos, é ingreso en lo sucesivo en el Cuerpo de Jurados mixtos por concurso-oposición.

Devolución de visita al cardenal : : : : :

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, terminado el almuerzo á que fué invitado por el gobernador civil, marchó á su domicilio, donde descansó unos momentos.

Después de las cinco de la tarde se trasladó al Palacio Arzobispal, donde correspondió á la visita que el día anterior le hiciera el cardenal Illundain.

EN LA ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

Preside el Sr. Blasco Garzón, y lee una conferencia el Sr. Muñoz San Román :

A las seis de ayer tarde estuvo el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, en la Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que es director, para presidir la sesión extraordinaria, en que dió lectura de una conferencia nuestro querido compañero de Redacción y académico preeminente el señor Muñoz San Román.

Esperaban al señor Blasco Garzón el subdirector, señor Sebastián y Bandarán; el censor, fray Diego de Valencia; el secretario primero, doctor Blázquez Bores; el segundo, señor De los Ríos y Guzmán; los académicos preeminentes señores Armario Rosado, Díaz Caro, Abaurrea y Muñoz San Román; los de número señores López Martínez, Camacho Baños, Camacho Martínez, Mota Salado, Gastalver Jimeno y Bermúdez Plata, y los electos señores Sánchez Pineda, padres Villacampa y Suárez y Peñalver (don Patricio). Se excusó el señor Cañal por atenciones perentorias.

El señor Blasco Garzón á su llegada fué saludado por todos con los mayores afectos y cordialidad, recibiendo las más efusivas felicita-

ciones, que agradeció con muestras de viva gratitud.

Ocupó la presidencia seguidamente, celebrándose una sesión extraordinaria.

Luego de leída por el secretario, doctor Blázquez Bores, el acta de la anterior, y siendo aprobada, el vicedirector, señor Sebastián y Bandarán, dió la bienvenida y saludó en nombre de la Academia á su ilustre presidente, congratulándose de la exaltación del mismo á uno de los más altos puestos del Gobierno de la nación, cosa bien merecida por sus excepcionales dotes de inteligencia y su patriotismo.

Expresó cuánto enaltecía á la propia Academia esa distinción, recaída en uno de sus más esclarecidos miembros en funciones de director de la misma, y haciendo constar cuánto esperaba tanto el país como esta Corporación de la sabiduría y dotes de gobierno del señor Blasco.

Este contestó con un bellissimo discurso lleno de sinceridad y de hidalgos sentimientos, sembrado de nobilísimas ideas y propósitos y repleto de generosos impulsos, que esperan ser frutos de eficaces realidades en bien del pueblo y de la paz ciudadana.

En párrafos singularmente elocuentes testimonió cuánto afecto profesa á la Academia, que es un oasis tranquilo y confortador para su espíritu, prometiendo atender á las necesidades de la misma en cuanto le sea posible con el mayor afán y entusiasmo.

Las emocionadas y elocuentes palabras del señor Blasco Garzón fueron acogidas con calurosos aplausos por los concurrentes.

Después se dió lectura á una propuesta dirigida á la Academia, en solicitud de que ésta se dirija á la de la Lengua, instándola á que elija á la ilustre escritora, esclarecida poetisa y preclara hija de Sevilla doña Blanca de los Ríos, para que ocupe la vacante en aquella existente por fallecimiento del señor Cotarelo.

Reglamentariamente pasó la dicha propuesta al censor para su dictamen.

Por último, el señor Muñoz San Román dió lectura á su conferencia sobre el tema «La asistencia de un emperador del Brasil á la recepción académica de don Joaquín Guichot».

El señor Muñoz San Román comenta las noticias de la Prensa relativas á la estancia en Sevilla de D. Pedro el Emperador del Brasil, en Febrero del 1872, y de la invitación que le hizo la Academia Sevillana de Buenas Letras para que

asistiera, como así lo hizo, á la sesión pública y solemne dispuesta en obsequio del mismo y para recibir como académico de número al ilustre publicista don Joaquín Guichot.

Refiere con todo pormenor el dicho acto, en que el señor Guichot leyó un interesante, crítico y muy documentado discurso sobre el tema «Juicio acerca de D. Pedro I de Castilla», siéndole contestado, en nombre de la Academia, por su muy destacado miembro señor Asencio y Toledo, y en el que el director de la docta Corporación pronunció una disertación bellísima, dedicada á dar la bienvenida á su egregio visitante y á probar cuánto bien hace al buen gobernante la sabiduría, pues «el cultivo de las letras y el estudio de las ciencias lejos de ser incompatibles con el varonil ejercicio de las armas y con la gobernación de los pueblos, facilitan y hacen gratas tan arduas tareas, llevando la sabiduría, la justicia y la templanza á los negocios del Estado».

También comenta el señor Muñoz San Román la controversia á que dieron lugar en la Academia los discursos leídos en la sesión solemne á que se refería, cosa desusada en la docta Corporación, dando á conocer otros pormenores muy interesantes sobre el tema objeto de su disertación, especialmente sobre el carácter de la Prensa de aquella época y del concepto que inspiraba á la crítica. El trabajo del señor Muñoz San Román fué escuchado con delecta-



El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, escuchando á los radioescuchas sevillanos.

parte de la Academia, haciéndose constar así á propuesta de su director, el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, quien felicitó muy efusivamente á nuestro compañero.

EN EL ATENEO

De la Academia se dirigió el señor Blasco Garzón al Ateneo, acompañado de su director, señor Camacho Baños.

En la docta casa fué recibido el señor Blasco por la Junta directiva y por numerosísimos socios, que le



El Sr. Blasco Garzón en la recepción celebrada en su honor en el Ayuntamiento.

hicieron objeto de muy efusivas muestras de cariño y simpatía.

También acompañaron al señor Blasco en el Ateneo el gobernador civil, señor Corro; el diputado á Cortes señor La Bandera y numerosos amigos y correligionarios.

Al despedirse el señor Blasco fué acompañado hasta la puerta por todos los concurrentes, quienes le aplaudieron con gran entusiasmo.

En el Círculo de Labradores y en el Mercantil : : :

Desde el Ateneo el señor Blasco Garzón se dirigió al Círculo de Labradores y posteriormente al Círculo Mercantil.

En ambos fué recibido por los elementos directivos y numerosos socios, que le felicitaron por su exaltación al Gobierno de la República.

El señor Blasco agradeció á todos las muestras de afecto con que le distinguían y despidió con ellos unos minutos, siendo despedido en ambos Centros con reiteradas demostraciones de cariño.

En la casa del partido de Unión Republicana : : :

Finalmente, estuvo en la casa del partido de Unión Republicana, donde primeramente recibió la visita de una Comisión de colonos de Islas del Guadalquivir, damnificados por las recientes inundaciones, y luego se reunió, como presidente del Casino, con la Directiva de éste.

Después de esta reunión, el señor Blasco, en unión del gobernador civil, que le había acompañado en su visita, del señor Mendiola y otros elementos, sostuvo un cambio de impresiones acerca del problema planteado por consecuencia de los pasados temporales y derivaciones del mismo.

La marcha á Madrid.—Despedida cariñosísima : : :

Nuevamente marchó á su domicilio el señor Blasco para disponer su regreso á Madrid, en unión de su distinguida esposa y bellissima sobrina Trini Alvarez Palomino.

Para despedir al señor Blasco acudieron á la estación todas las autoridades civiles y militares, representantes de los Cuerpos de la guarnición y numerosísimos amigos políticos y particulares que llenaban el andén.

La presencia del ministro en la estación fué acogida con una prolongada salva de aplausos y repetidos vítores á la República, al Go-

bierno y al Frente popular de izquierdas.

El señor Blasco se despidió de las personalidades que habían ido á saludarle en el momento de su marcha, y cuando partió el convoy estalló una nueva sostenida ovación, seguida de vivas entusiásticos, que emocionó visiblemente al ilustre representante de Sevilla en el Gobierno de la República.

El conflicto de la Cartuja

El conflicto de los obreros de la fábrica de loza de la Cartuja puede considerarse completamente resuelto.

En la reunión celebrada por los obreros acerca de la cuestión de referencia se adoptó el acuerdo de reintegrarse hoy al trabajo.

Desconocemos á la hora de hacer esta información la fórmula que el gobernador civil hará hoy pública. Según nuestras noticias, los obreros recibirán una pequeña indemnización, que acaso consista en el importe de los jornales de una semana.

DEL PASADO TEMPORAL

Por acuerdo de la Comisión especial designada para atender á los damnificados por la inundación y que viene funcionando de un modo permanente, se ha dispuesto que los donativos que se recibían, se ingresen en la Depositaria municipal durante las horas de caja, ó sea de diez á una, y las facturas que provienen hayan sido aprobadas por la Comisión central, se harán efectivas en la indicada Depositaria y á las expresadas horas.

Junta Provincial de Beneficencia

En la sesión celebrada por esta entidad en el día de ayer, se acordó ratificar la determinación de su vicepresidente, que al ser requerido por el gobernador, en 19 del actual, entregó para los damnificados por la inundación la cantidad de 2.000 pesetas, al iniciarse la suscripción en el Gobierno civil.

NOTICIAS

Desde Madrid han llegado en avión don Rafael Díaz, el señor González con su señora y doña María Luisa Seguro.

En el avión de Canarias han llegado don Fernando González, don Agustín Miranda, don Juan Celán y doña Rosario Fuentes.

Ha marchado á Madrid don Juan Delgado.

Llegó de la capital de la República don Agustín Mauri.

Regresó á Huelva el ingeniero de Minas don Octavio Serizola.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.



El ministro de Comunicaciones en los andenes de las Casas Capitulares presenciando el desfile de la compañía que le tributó los honores.—El Sr. Blasco Garzón en el patio del edificio de Correos, rodeado del personal de Cartería.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosias. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndase piso principal, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierda.

Habitación amueblada principal céntrico, cuarto baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42.

Departamentos pisos desde 12 duros. Razón, Gravina 10, Remondo 2.

Piso, 65 pesetas, Lope Rueda, 14.

Pisos almacenes, 14 Abril 26.

Casa nueva, seis habitaciones, cuarto baño, 250 pesetas, Santas Patronas, 43, 3.º Llavas, Adriano 11.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

Sellos Correos

En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compro muebles, toda clase de objetos, pisos enteros, papeletas de radio y máquinas de coser. Casa Remate, Plaza Pacifico 3. Teléfono 27366.

Compro cuadros antiguos. Escribid: 2382, Anuncios Macho.

VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Madreselva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Discos, fonos portables.

Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Muebles Sánchez, Sierpes 52. Armarios con luna, 85 pesetas.

¡Atención! Vendo urgentemente comedor, dormitorio, alfombras, cornucopias, objetos de plata, porcelana. Plaza Pacifico, tres.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ford modelo 29 Plymouth, ocasión, facilidades pago. Moret 11, Bar Gonzalo.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Méndez Pelayo, 10. Sevilla.

Máquinas Singer bobina central, Menjíbar 3.

Máquina Singer tres gavetas; otra secreté, baratas. Azafrán, 39.

Almoneda. Liquidamos baratísimos comedores, dor mitorios, butacas, sillas, camas, mesitas noche, colchones, estanterías, mostradores, Joaquín Costa, 27.

Ciclistas: Empezó el ejercicio. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Aprestos. Vendo máquina 16 bombas 216 a. 60 Dem. dos calandras un m/ máquina canar y demás maquinaria. Olivo, 18, 1.º 2.ª T. 33646, Barcelona.

Véndese auto Hudson y muebles. Escribid: 2385, Anuncios Macho.

Máquinas de escribir portables: Hispano Olivetti, nueva, 475; Underwood, 450; Remington, 375; Corona, 125. Oficina: Ideal, 125; Remington, 250. Padre Marchena, 25. Teléfono 22718.

Máquina Singer barata, Enladrillada, 29.

Véndese ropero luna 75 pesetas. Estrado, 75 pesetas. García Vinuesa, 36.

Idiomas. Tomando lección particular diaria profesor suizo diplomado durante seis meses usted hablará inglés, francés ó alemán bastante bien. Precios módicos, referencias. Pérez Galdós, 23.

Por ausentarme muebles nuevos y Citroen. Santander, 13, segundo.

Camá niquelada, nevera, cancela. Alhóndiga, 31.

OFERTAS

Contra sabañones, sólo Pomada Nally.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Escuela Automovilista Sevillana, cursos económicos obreros. Calatrava, 20, teléfono 24458.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosias, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Señorita española con mucha práctica para educar y enseñar niños; también da lecciones en toda clase de labores. Teléfono 23899.

Profesora primera enseñanza ofrece a domicilio. Puerta Osario, esta-

Cursillos. El mejor profesor. Pensión Escolar. Plaza Duque, 8. Sevilla.

Matrimonio ofrécese para porteria Torrejón, 14, José Reyes.

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogos-gratis, sin enviar sellos.

«Los Hércules», temple en fino para pintar y decorar. Venta droguerías.

DEMANDAS

Capitalista desearía asociarse en pequeño negocio formal ya establecido en Sevilla. Escribid, Sebastiano, Anuncios Macho.

Alquilar desearía una ó dos habitaciones muy confortables bien situadas para oficina, preferible entrada zaguán. — Escribid ofertas con datos precios, Sebastiano, Anuncios Macho.

Sastre faltan medias oficiales adelantadas, trabajo todo año, inútil sin saber obligación. Almirante Lobo, 3 (enfrente Hotel Cristina).

Necesitase muchacha para todo. Plaza Pacifico, 3.

HUESPEDES

En familia, habitaciones exteriores, Juan Rabadán, 15.

Hotel Industrial trasladó 14 Abril, 21. Precios económicos, viajeros estables con ó sin habitación. Teléfono 25409.

Particular estables, Cuna 63 segundo izquierda.

Dos en familia, Jovelanos, 8, segundo. Teléfono 26115.

Huéspedes en familia, Alameda, 74.

Particular habitación económica caballero, dos amigos, Galera, 27.

Hotel Continental, Alameda, 73. Admite estables con ó sin pensión, precios módicos.

Familia, baño, 14 Abril, 43.

Uno dos, pensión, Fernán Caballero, 25.

Alquilo habitación con ó sin (Porvenir). Escribid: 2387, Anuncios Macho.

PERDIDAS

Reloj pulsera señora oro, de Puerta Real á Villasis. Gratificarán San Laureano 1. principal izquierda.

Bolso señora calle Regina. Gratificaré entrega documentos por ser de mucho interés. San Felipe 12, parador, Rosa Pérez.

EN MADRID

HOTEL-PENSION «DELUX» distinguida, todo confort, desde 10 pesetas, Gran Vía. Eduardo Dato, 32.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Cr. CAMILO MURILLO

CONSULTA A LAS TRTS Bailén, 17. Teléf.º 23.130.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

EL SECRETO DE LA FORTUNA. QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la SIBUZA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venirse en Aeroplano, Transatlántico, Buque y aviones. Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.90 Ctas. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

HERNIADOS

Curación radical de la HERNIA En cualquier edad o estado.-Sin operaciones.-Sin aparatos.-Sin medicamentos. Algo nuevo y sensacional Informes gratis enviando el adjunto boletín al APARTADO 10009.-MADRID

D; domiciliado en: ; ; ; ; ; provincia de calle de núm. que padece hernia (indíquese la que padece). desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 141

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

XX

La serpiente de Africa

La habitación en que había estado Noema formaba parte de una torre en que había establecido Ave daño su lugar de residencia en el castillo. Ya en otro lugar hemos dicho que nuestro hombre le gustaba lo bello, y su gusto se demostraba en aquella habitación y en su decoración.

Se había hecho una obra completa: en un lugar céntrico, antes ruinoso y denegrido, el pavimento des trozado había sido enriquecido con baldosas de mármol, estucadas las paredes y pintadas al fresco en los recuadros del techo, dorados los filletes de las cornisas, y embellecidos con adornos griegos los marcos de los balcones. El mueblaje era digno de la decoración. Alfombras, mesas, sillones, estrado, lámparas, todo era rico y elegante, y nada podía pedirse en comodidad y belleza á un lecho colocado en un ángulo. A los pies de este lecho había otro más humilde, y cubriendo una puerta de comunicación un estante de ébano con libros de piedad y de caballería.

En esta habitación había dos mujeres que se aterraban al más leve ruido, y creían escuchar pasos y voces en el zumbido del viento contra los muros.

Estas dos mujeres eran doña Inés y María.

A pesar de su terror, en los días que contaban de prisión en el castillo, nadie había ido á verlas, á excepción de una mujer, especie de criada campesina, que constantemente, con el mayor respeto, y tres veces al día, les había llevado una comida exquisita.

El primer día, recelosas las dos, no comieron, pero al segundo el hambre las obligó; encontraron un alimento excelente y admirablemente preparado, lo que probaba que don Pedro no se había olvidado de incluir en el personal de su castillo la interesante y principalísima persona de un cocinero, y sobre todo, aquel alimento no produjo otro resultado que el de restaurar sus fuerzas, un tanto debilitadas por el ayuno y la vigilia.

Por lo demás, doña Inés no sabía donde estaba; había sido arrebatada de su dormitorio por hombres enmascarados; enmascarado estaba el que la había conducido en el coche y enmascarados todos los que había encontrado á su paso por el castillo.

Sólo había visto desde sus balcones los cimientos de una torre colgada sobre un tajo, y á poca distancia, enfrente de ellos, el seno de una alta montaña, que se extendía á ambos lados, impidiendo la vista de todo horizonte; por allí no pasaban hombres ni brutos, ni se veían vivos seres vivientes que algunas águilas, cuyos nidos estaban situados en lo más alto de las cortaduras, y cuyos retumbantes y vibradores graznidos se unían á la voz de alerta de guardianes invisibles.

El terror de doña Inés estaba multiplicado por la duda; no podía explicarse quién fuera su raptor; don Juan Tenorio había sido llamado por ella, y era además hidalgo, lo bastante, según su juicio, para no valerse de medios reprobados. Av daño, de seguro la hubiera separado de su doncella, y se hubiera prevalido de las ventajas en un caso, ó en otro, hubiera aparecido para disculparse de su extraña acción. Inés, pues, vacilaba entre los dos jóvenes; y como su corazón se interesaba de una manera opuestísima por los dos, teniendo para el uno un amor sin condiciones, y para

el otro un odio sin límites, sufría y luchaba, no pudiendo fijar el sentimiento que le inspiraba aquella violencia.

En vano había preguntado á la sirvienta que se la concedía; aquella mujer era muda para todo, excepto para lo material del servicio. En vano había querido llegar hasta sus guardas, porque lo impedían dobles puertas cerradas; momentos no le en que apoyada en el repecho de sus balcones midió la profundidad del barranco con una mirada siniestra; pero la contuvieron sus creencias religiosas primero, y después el amor de don Juan, que la retenía en la vida y la hacía amarla, sosteniendo siempre ante los ojos de su alma una lejana, pero bellísima esperanza, más bella y amada cuanto más dudosa.

Constantemente, doña Inés y María habían evitado el entregarse á un tiempo al descanso; cuando dormitaba la una, la otra velaba, por instinto de defensa, puesto que mujeres y débiles, ni aun podían tener la conciencia de una lucha.

Dormía profundamente María, rendida por las cuidadosas velas anteriores, y velaba llorando doña Inés; entonces más que nunca punzaban en su alma los dolores; sola, sin amparo, casi sin esperanzas, perdido todo el amor, la familia, el porvenir; estaba expuesta á ver desgarrada su honra, su corazón se deshacía en uno de esos llantos amargos que no consuelan, porque no tienen ni aun la esperanza de ser enjugados; porque son á un tiempo el producto de la impotencia, de la rabia y del dolor.

Era ya muy tarde; no se escuchaban otros ruidos que el del viento y la voz de las atalayas; nunca estuvo mejor representado por la naturaleza el aislamiento; doña Inés se sentía sobre sí como un peso insuperable, y la duda del término de aquella terrible situación era más horrorosa que la situación misma. Se repente, oyó más allá de la primera puerta, crujió una llave en una cerradura; luego pasos en la antecámara; después rechinar un cerrojo, y vió, en fin, abrirse la puerta y aparecer un fantasma blanco.

Hay momentos en que el terror es tal, que la voz se ahoga, la sangre se paraliza, y por decirlo así, la vida se suspende, y esto fué lo que pasó por doña Inés en aquella aparición. Sus ojos se fijaron asombrados en ella, y la vió desenvolverse lentamente de la ancha tela que la cubría. Sucesivamente fueron apareciendo formas y colores, quedó descubierta la cabeza de una mujer hermosa, y aquella especie de sudario cayó, quedando ante doña Inés Noema, con su breve caftán, su cor-

tísima falda, sus brillantes joyas y su chal de vivos colores; el fantasma se había transformado en una mujer de aspecto extraño, es verdad; pero que hizo una reacción en Inés, cambiando su terror en cuidado.

Noema se acercó y examinó á la joven en silencio, y de una manera penetrante y fija; hallóla hermosa, joven, pura, dulce y dolorida, y un instinto de superioridad moral, porque en lo físico corrían parejas entrambas hermosuras, dulcificó su semblante; si en vez de ella hubiera encontrado una belleza altiva, dura y provocadora como la suya, hubiera habido una lucha; pero doña Inés era cuando más, según el pensamiento de Noema, una gacela cautiva que no podría oponer al león más defensa que su terror y sus gemidos.

A pesar de todo, doña Inés, recobrada ya, á pesar de su timidez, tuvo valor para dirigir la palabra á Noema.

—¿Quién sois? ¿quién os envía?—la preguntó.

—Yo soy una esclava—contestó la africana—y me envía mi señor.

—¿Esclava!—contestó doña Inés, que ignorante de las costumbres orientales, encontraba extraño que se llamase esclava á una mujer hermosa, altiva y cubierta de galas y joyas que valían un tesoro.—¿Esclava! ¿y de quién?

—¿Tuya, cristiana!—contestó Noema sentándose en la alfombra á los pies de doña Inés.—Eres hermosa como el deseo, y mi señor que te ama, me envía junto á tí para que no estés triste.

—¿Tu señor? Y bien, ¿quién es tu señor?

—El hermoso caballero á quien tú amas.

—¿Amar yo! ¿yo no amo!

—¿Que no amo!—exclamó con interés Noema—, ¿y entonces, qué haces aquí?

—He sido arrebatada de la casa de mi padre.

—¿Ah! ¿con que también los cristianos roban á las mujeres y las venden? Yo creía que eso sólo se hacía entre nosotros los de Africa, ¿quienes las gentes de Occidente llaman bárbaros. Yo he sido robada también.

La igualdad de circunstancias, la dulce expresión que había sabido dar á su semblante Noema, lo insinuante de su acento meridional, en que había un leve sonido extranjero, despertaron en la excelente alma de doña Inés un principio de simpatía.

—Y decidme, ¿os habéis encontrado sola, abandonada, sin tener más esperanza que Dios, entre gentes á quienes ni siquiera conocéis, perdido vuestro amor, teniendo por vuestra honra!

—Yo vivía en un alcázar. El sol, al bañarse en las aguas, parecía detenerse en un momento para enviarme un beso de amor, y las espumas del mar venían murmurando dulcemente para arrastrar consigo las hojas de las flores que yo deshacía entre mis manos. ¡Qué tiempos tan hermosos! ¡Ay! yo los veo lejos, muy lejos, y cuando vuelvo los ojos á mirarlos, parece que están envueltos en un velo de color de oro.

La voz de Noema había tomado la entonación gutural de un sencillo canto del desierto.

—Yo no amaba entonces. Me llamaban la hermosa virgen de las trenzas negras, y la luna palidecía de envidia cuando yo la miraba á través de los abismos del cielo. Mi padre tenía feroces guerreros, castillos torreados y alcázares con muros de oro y púrpura. Las esclavas me servían de rodillas, y una sonrisa á una mirada mía eran la vida para un esclavo sentenciado por mi Padre.

Noema sufría al recordar sus pasadas venturas y sus ojos eran entonces dulcíssimos como sus recuerdos.

Llegó un día señalado con sangre en el libro de mi destino: uno de los enemigos de mi padre acometió su alcázar durante la noche, como el tigre traidor acomete el cubil de la leona; el incendio hizo claras las tinieblas, y entre el fuego humó la sangre; saltaban como leopardos, sobre las ruinas, feroces esclavos que llevaban la muerte en la diestra y el exterminio en el corazón; aquellos hombres los destruyeron todo y llegaron á mí; sombra de muerte obscureció mis ojos, cerró mis oídos y heló mi sangre; cuando volví de nuevo á la luz, me encontré sola, encerrada en una cámara extraña y ya no era virgen.

Doña Inés se estremeció. —¡Oh, por eso te compadezco, cristiana! porque, como yo, has visto huir y desaparecer tu amor; porque, como yo, has caído sin alas á las pies de un hombre impuro.

—No—exclamó doña Inés, levantándose radiante de pudor—; Dios me ha protegido; Dios me protegerá.

—¡Oh! Dios se olvidó de mí—prosiguió Noema, recogiendo en el fondo de su alma la expresión de pureza con que doña Inés había rechazado su suposición—. Aquel hombre, aquel enemigo de mi padre, era un buitre de los mares; se encendió por mí en la llama impura del deseo, y me arrastró consigo á su galeota; mis lágrimas hicieron más amarga las negras ondas, mientras fui arrastrada por aquel hombre sobre los mares de Levante, haciéndome siempre sentir horrores, ensangren-

INFORMACIONES VARIAS

El pacto franco-soviético

El Gobierno francés reunido en Consejo acuerda plantear la cuestión de confianza

París 27.—En el curso del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha decidido plantear la cuestión de confianza sobre la ratificación del pacto franco-soviético.

En el Consejo, el ministro de Hacienda anunció que estudiará la fórmula que permita, sin comprometer el equilibrio del presupuesto, atenuar las repercusiones de ciertos decretos-leyes.

El ministro expuso la situación financiera, dando cuenta de las excelentes condiciones en que se ha negociado el empréstito inglés.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flandin, hizo una exposición de la situación exterior, y el Consejo aprobó la propuesta sobre la posición de la delegación francesa en Ginebra.

El señor Pietri dió cuenta del estado de las conversaciones navales de Londres, que tienden principalmente, en la actualidad, a llevar a cabo la eventual extensión de las obligaciones de este acuerdo a las demás potencias navales.

El Gobierno acordó denegar las peticiones de la Asociación de estudiantes que han solicitado autorización para organizar el sábado una manifestación en el barrio Latino. Otro grupo había anunciado su intención de contramanifiestarse, y el señor Sarraut estima que no debe darse ocasión a que se enfrenten las dos fracciones estudiantiles.

La Cámara se pronuncia por la ratificación del pacto

París 27.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los diputados ha terminado el debate relativo al pacto franco-soviético.

El acuerdo de la Cámara ha sido favorable a la ratificación del pacto.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

El equipo alemán de fútbol vence al portugués

Lisboa 27.—Esta tarde se juega el partido Portugal-Alemania, para el que existía gran expectación. El encuentro se celebra en el Estadio de Lumiar y asisten más de 25.000 personas, entre ellas el Presidente de la República, autoridades portuguesas y embajador alemán.

El partido comienza con dominio de los alemanes, que se imponen por su mejor juego y colocación en el campo. A los diez minutos de comenzado el tiempo, los portugueses consiguen un «corner» a su favor, que tirado no tiene consecuencias.

Vuelven a dominar insistentemente los alemanes, y a los veinte minutos consiguen un tanto por medio de un tiro raso y fuerte de su delantero Hohman.

Los portugueses se encorajan y logran otros dos «corner» a su favor; pero sin consecuencia. Con nuevo dominio alemán termina la primera parte. El arbitraje del español Escartin está siendo magnífico.

El partido ha comenzado a las cinco menos veinte de la tarde.

A los cinco minutos de la segunda parte Alemania marca el segundo tanto por mediación de Oietzner, y a los diez minutos el tercero, siendo su ejecutor el extremo Lehner.

A continuación son sustituidos los dos porteros. El marco alemán lo defiende ahora el mismo jugador que lo hizo en Barcelona frente a España, ó sea Jakob.

Los portugueses, después de la gran ventaja alemana, realizan un juego bastante enérgico y con avances rapidísimos. En uno de éstos, Víctor consigue el tanto de honor para Portugal, que es acogido con una enorme ovación.

El partido termina con dominio portugués, sin que los alemanes hagan nada por aumentar el tanteo conseguido.

FRONTON SIERPES
Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL JUEVES

TARDE	NOCHE
1.ª ... 6-2	1.ª ... 3-5
2.ª ... 2-6	2.ª ... 5-4
3.ª ... 2-6	3.ª ... 5-2
4.ª ... 6-1	4.ª ... 4-5
5.ª ... 2-5	5.ª ... 2-5
6.ª ... 4-5	6.ª ... 1-5

Grandes partidos todos los días.

SUCESO SOCIETARIAS

Un ciclista lesionado

Antonio Barragán Fajardo, de 33 años, que vive en la barriada de Miraflores, iba en bicicleta por la Europa, y a causa de su sordera no oyó el timbre de un tranvía, con el que chocó.

Pasó a la casa de socorro de San Lorenzo, donde se curó de contusiones en la región parietal derecha y ligera conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Los atropellos automovilísticos

En Triana fué atropellada por el auto 13.581, matrícula de Sevilla, que conducía José Pedraza, José Romero Borrero, de 54 años, que llevaba en brazos un nietecito de 18 meses.

En la clínica del distrito fueron asistidos los dos de lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del coche fué detenido.

Atropellada por un carro

En la calle Evaristo Liñán fué atropellada por uno de los carros del servicio de Limpieza pública, que llevaba Manuel Millán Gato, la niña de treinta meses Reyes Fernández Reyes.

En la casa de socorro del Prado fué curada de la fractura del muslo izquierdo, pronóstico reservado. Millán Gato fué detenido.

Accidente del trabajo

En el Hospital provincial ingresó Pedro Ríos Montero, de 29 años, vecino de Alcolea del Ric, que en la carretera de Lora á Sevilla sufrió un accidente, causándose heridas contusas con pérdida de substancia en los dedos medio é índice de la mano izquierda.

El doctor Meneses que lo asistió, calificó su estado de pronóstico reservado.

Malsantes detenidos

Los agentes de Policía han detenido a Rafael Moral Garrido (alias) «Cara vieja» y Manuel Ramos Suárez «El recoso».

Un lesionado

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido de contusiones y erosiones en la pierna derecha y en ambas rodillas y muñeca del mismo lado Diego Aguilar García, de 24 años, que vive en la Avenida de Mayo. Se lesionó al arrojarse de uno de los autobuses de la línea de viajeros a Hoteles del Guadalquivir, que por haberse salido una de las ruedas estuvo a punto de volcar. Las restantes personas que ocupaban el auto, y que se mantuvieron en sus sitios respectivos, no sufrieron daño alguno.

Sobre el transporte por carretera y la supresión de los decretos que imposibilitaban su funcionamiento

La Cámara Sindical del Automóvil se complace en poner en conocimiento de todos sus asociados y de los automovilistas en general, que como premio á sus incansantes trabajos encaminados á la mejora de la clase, íntimamente apoyados por el Comité Nacional de Entidades de Auto-Transporte, ha obtenido del actual Gobierno, que preside el señor Azaña, la anulación de algunos de los funestos decretos que hacían imposible la vida del transporte mecánico.

Con este motivo la Cámara Sindical ha cursado telegramas de gratitud á los excelentísimos señores ministro de Obras Públicas y presidente del Consejo de ministros, y ruega á todos los que tengan relación más ó menos directa con el automovilismo empleen este procedimiento para dar exacta y cabal sensación á los Poderes públicos de la satisfacción que en estos momentos siente la mayoría de la nación.

Puestos ya en el camino de la regularización del Transporte mecánico, la Cámara Sindical del Automóvil ruega á todos los propietarios de ómnibus, camiones é industrias derivadas la agrupación íntima y entusiasta en esta Asociación, para que con el unánime colaboración de todos, y unidos la totalidad de los esfuerzos en una dirección única, que sólo pretende llevar esta importante industria al puesto que debe ocupar, consiga la continuación de los éxitos que ya ha empezado á recibir.

La Cámara Sindical, que espera del decidido apoyo de todos, tiene establecidas sus oficinas en Sevilla en calle Granada número 2. Teléfono número 27.059.

El paro obrero en el ramo de la construcción y sus posibles soluciones

El Sindicato único del ramo de la construcción, ante el paro tan enorme existente en dicho ramo, que alcanza el porcentaje de un sesenta por ciento, y comprendiendo que la solución á tan grave problema es cosa fácil, expone á quien correspondiera, para que á la mayor brevedad acometa las obras de saneamiento de que Sevilla está tan necesitada.

Existe actualmente en nuestra población una mayoría de viviendas obreras faltas de las más indispensables reglas de higiene, que si las autoridades obligan á los propietarios de las mismas á que éstas se realicen, el paro obrero se resolvería en gran parte, y desaparecería el peligro que existe para los que tienen necesidad de vivir en dichas casas.

Existen en Sevilla infinidad de casas que no tienen retrete, y las que tienen están en tan pésimas condiciones que urge realizar las obras oportunas para que la salud de sus moradores quede garantizada; existen además habitaciones con la solería en tan mal estado que es imposible habitarlas; los tejados y las azoteas se encuentran en pesimas condiciones, dándose el caso lamentable que en tiempo de lluvias sus moradores tienen que pasar las noches en vela á causa de que se llueven como en plena calle; por otra parte, las obras de nueva planta se están construyendo con menos de la mitad del personal necesario, dándose el caso que al ir á solicitar trabajo, los patronos y contratistas lo alegan, alegando que tienen su personal terminando en otras obras y esperan á que aquéllas terminen para pasarlos á la otra, y de esta forma no trabajan más que un reducido número de individuos que se someten á los manejos infames de la patronal.

Como suponemos que si no se toma en consideración lo que exponemos nuestros afiliados procuraran el trabajo de cualquier forma, que no se venga después con el truco de que no dejamos al Gobierno realizar su programa; es necesario que las autoridades obliguen á los propietarios a realizar las obras que más arriba indicamos, pues no estamos dispuestos a continuar ni un día más en la forma en que estamos; por el Sindicato único del ramo de la construcción, el secretario general.

Partido sindicalista español

El partido sindicalista español, Agrupación local, se adhiere al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sevilla sobre la readmisión de los repesaliados de la Compañía de Tranvías, obreros municipales y La Cartuja. Al mismo tiempo, la Agrupación estima que este acuerdo debe ampliarse para todos los obreros que se encuentran en idénticas condiciones.

Han sido bajas del partido sindicalista Alfonso Gómez Morillas, José Díaz Moreno y otros, los cuales quieren abrogarse la representación

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA.—SESION DEL AYUNTAMIENTO. — GONZALEZ PEÑA VENDRA A HUELVA EN LA PROXIMA SEMANA.

El gobernador civil, señor Felgueroso, recibió esta tarde á los periodistas.

Les dijo que el diputado socialista electo, don Ramón González Peña, cuya llegada á Huelva se dijo sería mañana viernes, vendrá á esta capital en la semana próxima, sin precisar el día.

El gobernador ha dirigido telegramas á los ministros de Trabajo y Obras Públicas y á la Junta nacional del Paro, interesando la continuación de las obras de dos trozos de la carretera de Aracena á Ayamonte, puentes sobre el río Piedra y rivera Cando, caminos vecinales de Niebla á Valverde, de Villanueva á Rociana, Marigenta y otros, para solucionar la crisis de trabajo, agudizada en esta provincia.

El señor Felgueroso ha celebrado entrevistas con los representantes de las Compañías mineras de Tharsis y Alkaly, para la cesión de unos terrenos en Calañas, á fin de realizar obras, hallando muy bien dispuestas dichas Compañías para dar esas facilidades.

Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación, en la que se tratarán de asuntos de gran interés.

del partido, creando otro partido sindicalista de tipo local.

La baja de los individuos antes mencionados de la Agrupación local ha sido reafirmada por el Comité provincial en un pleno celebrado el día 23 del actual, y advertimos que no deben admitirse otras representaciones del partido sindicalista que las que vayan avaladas con la firma y sello del partido sindicalista español.

—La directiva del gremio de cocheros pone en conocimiento del mismo que la reunión general que tenía anunciada para el viernes 28, debido al estado de alarma en que nos encontramos no ha sido autorizada por la primera autoridad.

Sindicato general de dependientes de bebidas

Se cita á los dependientes en paro con motivo del movimiento de Octubre del año 1934 para que durante todo el día de mañana, á cualquier hora del día ó noche, hasta las tres de la madrugada, se pasen por la secretaria, Heliotropo, 8, para recoger la carta de presentación á los jefes de cuyas casas fueron despedidos, y que con motivo de la reciente disposición del actual Gobierno de la República han de reingresar en su respectivas casas.

Es conveniente que cada dependiente traiga los datos relativos al tiempo que han llevado en paro y si han trabajado algún tiempo con posterioridad al despido, das ó meses que lo han hecho, al objeto de presentar inmediatamente la oportuna reclamación de indemnización á que tienen derecho.

Asimismo se cita á iguales horas á todos los cesantes para tratar en secretaria de las casas donde quedan vacantes y enviar á los que correspondan al trabajo.

—La Unión, Sociedad de electricistas, participa á sus asociados se pase por secretaria, Heliotropo, 8, los días laborables, de ocho á diez de la noche, para continuar la marcha normal de la organización y hacer los trabajos pertinentes para los trabajos de feria.

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Teniendo en cuenta el cambio operado, tanto en política nacional como en lo que respecta á la política municipal, y encontrándose la inmensa mayoría de las viviendas de Sevilla en un estado lamentable de higiene, debido más que nada al abandono en que por parte del anterior Ayuntamiento se tuvo este problema urbano tan importante, hacemos un llamamiento á todos los inquilinos, asociados ó no á esta Cámara, para que acudan á ella á presentar sus denuncias sobre las infracciones que con respecto á higiene se vengán cometiendo en sus viviendas por sus respectivos propietarios ó caseros.

También advertimos á los inquilinos asociados que tengan presentadas sus denuncias con anterioridad por mediación de esta Cámara, se pasen por nuestro local social para informarles sobre asuntos de esta naturaleza.—La directiva.

En una batalla entre dos tribus de gitanos resultan diez hombres heridos, cuatro de ellos de gravedad

Valencia 27.—Esta tarde, á las tres, ha ocurrido un sangriento suceso en la subida del puente de la Trinidad entre dos tribus de gitanos.

Parece ser que una de estas tribus se hallaba acampada bajo el puente de la Trinidad cuando un individuo de los que la componían dividió á sus enemigos que por la calle de Alborayas enfilaban el puente de la Trinidad con ánimo de pasarlo. Los varones de la tribu acampados en el río Turia subieron inmediatamente al puente, donde les esperaron, y allí se produjo una lucha terrible entre ambos bandos, que se acometieron con armas de todas clases.

El vecindario, alarmadísimo, avisó inmediatamente al retén próximo de Seguridad, de donde salió con dirección al lugar del suceso una patrulla de caballería y fuerzas de infantería de Seguridad.

Mucho trabajo le costó á la fuerza pública reducir á los combatientes é incluso tuvo que hacer disparos al aire. Por fin, consiguieron hacerse dueños de la situación, recogiendo en el campo de batalla á diez hombres que resultaron heridos y que pertenecían á ambos bandos. Seis de éstos fueron trasladados á la casa de socorro del Museo y los otros cuatro fueron trasladados á la casa de socorro de Colón. Uno de estos últimos, llamado Antonio Muñoz Rodríguez, de 38 años, natural de Arcona (Jaén), tiene dos puñaladas enormes, una en el pecho y otra en la espalda y un gran boquete en la cabeza. Su estado es tan grave que se teme fallezca. Los otros tres heridos también lo están de gravedad.

Los heridos no han sido diez, sino ocho.—Dos detenidos.

Valencia 27.—La fuerza pública que intervino en el suceso del puente de la Trinidad detuvo á Manuel Muñoz Ruiz, de 45 años, y Francisco Carmona Flores, de 30, que presentaba una cuchillada en la mano izquierda. Ambos ingresaron en el Juzgado de guardia.

En los primeros momentos se dijo que los heridos eran diez; pero en realidad no son más que los ocho siguientes:

El detenido Francisco Carmona, Miguel Carmona Campos, de 69 años, herida contusa de ocho centímetros en el occipucio, otra en la región parietal y varias más en el antebrazo y mano derecha, grave; Elvira Carmona Flores, hermana del detenido, heridas contusas en las regiones occipital y parietal, menos grave; Antonio Muñoz Rodríguez, de 37 años, herida inciso punzante en el tórax al nivel de la tétilla izquierda y otra en la parte posterior del tórax al nivel de la línea axilar izquierda y otra herida contusa en la región parietal, gravísimo; Ramón Muñoz Moreno, de 34 años, heridas de arma de fuego en la cara y pierna izquierda y varias heridas menos graves en la cabeza; Juan Muñoz Amorós, de 70, ídem, ídem; Antonio Muñoz, de 17 años, contusiones leves en la cabeza y brazo izquierdo.

El Juzgado tomó amplia declaración á los heridos y dispuso el ingreso en la Cárcel de los dos detenidos.

Este número ha sido visado por la censura

Unas manifestaciones del señor Goicoechea

Madrid 27.—«La Nación» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el líder monárquico don Antonio Goicoechea.

Comienza éste diciendo que la falta de un gran ideal nacional y creador que enervorizase á las derechas, fué el que determinó la derrota del 16 de Febrero. La realidad que se contempla no permite asegurar larga vida á este Parlamento. Considera delicadísima la situación del señor Azaña, teniendo que resistir constantemente el ambiente arrollador de sus mismos aliados.

Añade el señor Goicoechea que la política centro-izquierda es mucho más difícil de practicar que la centro-derecha. Las derechas en el futuro Parlamento deberán estar al lado del Gobierno en lo que se refiere al orden público; pero considera inadmisibles la táctica conformista.

Pepe de la Rábida.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores. La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Información telefónica general

Un mitin de afirmación socialista en el que toman parte los líderes señores González Peña e Indalecio Prieto

Madrid 27.—En el Cinema Europa se celebró anoche el anunciado mitin de afirmación socialista, organizado por el Sindicato provincial de trabajadores del comercio ateco a la U. G. T., y en el que tomaron parte los señores González Peña e Indalecio Prieto.

Presidió el acto Ovidio Salcedo, quien pronunció unas palabras para presentar a los oradores.

El señor González Peña empezó diciendo que para los trabajadores españoles constituye un legítimo motivo de orgullo la seriedad del partido socialista. Este, por boca de camarada Prieto, anunció en el Parlamento que se desencadenaría la revolución en España, si se daba el Poder a las derechas. Podrán los partidos burgueses, incluso los republicanos, estar contra la insurrección de Asturias. Lo que nadie podrá negar es que sin la revolución de Asturias no hubiera sido posible detener el avance del fascismo ni el triunfo espléndido alcanzado en las urnas en la jornada del 16 de Febrero. Esta es la virtud del partido socialista. Fuimos al movimiento insurreccional y en el fuimos derrotados. Perdonadme que no hable de este. Se trata de un tema que pertenece al Congreso del partido. Pero si debo decir que aún derrotado el movimiento insurreccional, pudo el socialismo español tremolar su bandera por los amos del mundo. Pasó el tiempo, y el partido socialista firmó un pacto con las izquierdas republicanas. Yo os digo que si marxismo fue lo ocurrido en Asturias, marxismo fue también lo segundo, porque gracias al Frente popular hemos abierto las cárceles y conquistado la libertad para los que se hallaban presos en ellas. Este hecho significa el triunfo de la táctica socialista, la cual impone alternativamente violencia y flexibilidad en la acción, según las circunstancias. Esta misma trayectoria ha de seguir el partido si quiere alcanzar el triunfo integral.

El programa del Frente popular no nos satisface. Es un programa mínimo, a pesar de lo cual será acatado por nuestras organizaciones conforme han dicho reiteradamente nuestros dirigentes. Esto es más interesante para los republicanos que para nosotros. A los partidos republicanos de izquierda alcanzaría una gran responsabilidad si no supieran incorporar a su labor de Gobierno las ansias del proletariado. Si éste encontrara cerrado los caminos de la legalidad, no le quedaría otro recurso que lanzarse a la violencia.

Señala el hecho de que no hayan sido amnistiados algunos camaradas que se hallan presos en Chinchilla por tenencia de explosivos. Yo pregunto: Si por esta tenencia de explosivos tuviéramos que ser condenados los que tomamos parte en la insurrección de Asturias, ¿cuántos años de cárcel tendríamos que pagar?

Señores republicanos—añade—en las pasadas elecciones habéis tenido la asistencia de las masas obreras; si gobernáis conforme a lo establecido en el pacto, seguiréis contando con ellas; pero si no lo hacéis así, si os allanáis a otra clase de compromisos, entonces allá vosotros con la responsabilidad que contraigáis. Hay que cesar en las manifestaciones sentimentales y los afanes de fraternización. En España hay problemas fundamentales que resolver; el principal es el del paro obrero. A su solución hay que ir haciendo realidad las palabras del jefe cuando preconizaba que el dinero hay que sacarlo de donde lo haya. Los trabajadores hemos dado al Gobierno un margen de confianza, el cual terminará si aquél no cumple sus compromisos. Entre nuestras tareas figura primordialmente la concurrencia a alianzas obreras. En Asturias luchamos fuertemente unidos socialistas, comunistas y afiliados a la C. N. T. Esta unión debe perdurar si queremos alcanzar el triunfo integral.

Rechaza el orador las crueldades atribuidas a los revolucionarios de Asturias, y dice que si hubo hechos aislados, en ningún modo pueden ser responsables de ellos ni la revolución ni el Comité revolucionario. Dirige ataques al que fué gobernador general de Asturias, señor Velarde. Añade que habrá que exigir responsabilidades por la forma en que han sido distribuidas las cantidades enviadas por el Gobierno para los damnificados por la revolución, y aquellas otras procedentes de suscripción organizada por el proletariado español con destino a las viudas y huérfanos de los mineros. Se muestra partidario de ir rápidamente a la depuración de responsabilidades. Aboga por la fusión de todos los trabajadores, sin la cual no se podrá llegar al triunfo del socialismo. Terminó exhortando a todos a que permanezcan

estrechamente unidos y en todo momento a la disciplina del partido socialista.

El señor Prieto habló seguidamente, y empezó diciendo:

Creo reducida mi misión en este acto a hacer la glosa del discurso que acaba de pronunciar el compañero González Peña. Frecuentemente habéis cortado su oración con vitores a Asturias roja. Yo os digo, trabajadores de Madrid que me escucháis, que en estos vitores en que yo os acompaño de corazón, hay seguramente un remordimiento por no haber sabido igualar en abnegación a los compañeros de Asturias.

Recuerda el orador las huelgas planteadas en 1917 y 1930. En 1934, como en aquellas dos ocasiones, hemos sido vencidos; pero de una, de otra y de la otra sacó el proletariado evidentes frutos de victoria. Pues bien; no seríamos dignos del esfuerzo realizado y del súbito de las familias de los que cayeron en la lucha, si malográramos el triunfo a causa de discórdias interiores.

Opina que los resultados electorales del 16 de Febrero y los cortejos triunfales que han recorrido los pueblos de España aconsejan interpretar lo ocurrido como si fuera un plebiscito, en que de una manera que no deja lugar a duda, toda España se ha solidarizado con el movimiento insurreccional de Asturias. Ataca a la Prensa burguesa que ha recogido las vilezas propagadas contra los revolucionarios. Glosa los episodios relatados por González Peña, y confirma lo dicho por éste de que fué quien, en nombre del partido socialista, hizo la declaración en el Parlamento, anunciando la revolución si se daba el Poder a las derechas. Reta a éstas a que prueben en la nueva Cámara de diputados los asertos emitidos contra el orador en lo concerniente al contrato de petróleos con la Natta y a la represión del contrabando de tabacos en Marruecos.

Califica la anterior etapa de Gobierno radical-cedista de bienio de la corrupción. Durante éste hubo quien quiso ajustar la estructura del régimen a sus propias y peculiares ideas. Día tras día, siguiendo las palpitaciones de la vida nacional, he visto cómo han sido designados para ocupar puestos de responsabilidad en la República personas que por ningún concepto eran merecedoras de tal distinción. Esto ha tenido como consecuencia la degradación de la República; pero el daño mayor que se ha inferido al régimen no ha sido éste, sino el que se le causó cuando el jefe del Estado propugnó la reforma de la Constitución. Se dió la versión oficiosa de que aquellos discursos eran expresión de la experiencia adquirida en tres años de ejercicio de la más alta magistratura de la nación. Pero quienes tuvimos ocasión de conocer íntegramente las palabras pronunciadas, comprobamos que eran la reiteración de lo dicho en las Cortes por quien entonces no ostentaba la misma alta representación que hoy. Yo os digo que si hay un ciudadano, al que no es lícito abogar por la reforma de la Constitución es precisamente el Presidente de la República, porque cuando se ocupa este puesto los juicios que desde él se emiten son fuertemente coactivos. Al Presidente de la República se le debe por todos los ciudadanos el mayor de los respetos; pero para ello es preciso que se mantenga fuera de la liza donde combaten los demás, porque cuando no lo hace así y se confunde con los bandos en pugna, pierde automáticamente el respeto que se le debe por todos.

Fué un error, y quizá al calificarlo de error usemos de un eufemismo, disolver las Cortes anteriores. En aquel error tuvieron parte incluso los partidos republicanos que hoy figuran en el Frente popular. Pero en aquel error se incurrió quizá de aberradamente por afán de anidar la República a los propósitos de quienes querían entrar el régimen, cuando la verdad era que perseguían inclinarlo a la derecha. Debemos nosotros gratitud por la disolución de esas Cortes? Yo digo claramente que no, porque esas Cortes no fueron disueltas a impulso de la fuerza popular, ni obedientes al clamor de la nación, sino que se disolvieron cuando ya no podían tenerse en pie, cuando la corrupción determinó su hundimiento. Por eso nosotros no debemos gratitud a nadie por ese hecho.

En los propósitos de señor Portela Valladares yo he creído ver siempre una inspiración más alta que la suya propia. Hubo quien al conferir un encargo tuvo cuidado de precisar que ciento cincuenta diputados de izquierdas podían ser necesarios en la nueva Cámara. Quizá hasta ciento ochenta.

Más de ciento ochenta podían ser perturbadores. Pues bien. Nosotros

decimos a quien concibió esa cifra, que por la voluntad del pueblo estamos aquí más de ciento ochenta perturbadores. Sin embargo, nosotros no perseguiremos más finalidad que la que sirva para impedir que la reacción desnaturalice la República que nosotros implantamos.

Refiriéndose al programa del Frente popular, dice que no satisface ni puede satisfacer a las clases trabajadoras ni al partido socialista. Pero, con todos sus defectos, habrá que sostenerlo, pues de todos modos ese programa representa un avance enorme si lo comparamos con la situación política que el Frente popular acaba de derribar.

Añade que en lo fundamental hay dos problemas que resolver: Son los del paro obrero y reforma agraria.

Se extiende en consideraciones acerca de la trayectoria política seguida por el partido socialista desde los tiempos de Pablo Iglesias.

Agrega que hay que proceder con mano dura para hacer un Ejército republicano y para destruir toda la armazón sobre la que se sustentaba la monarquía, y que aun perdura en nuestros días.

Se refiere asimismo a la crítica situación de la Hacienda española, y afirma que en la hora actual casi ha declarado su insolvencia al extranjero.

Asegura que el Centro de Contratación tiene estancadas las peticiones de monedas extranjeras y un déficit de 500 a 600 millones de pesetas. Preciso es que al formular nuestras exigencias al Gobierno tengamos en cuenta las dificultades a que éste tendrá que hacer frente. Formula diversas consideraciones sobre la situación económica del mundo, y opina que el sistema capitalista es impotente para hacer frente a ella.

Terminó abogando por la unión del proletariado, que debe actuar siempre dentro de la más estrecha disciplina.

Los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos en numerosos pasajes de sus discursos y ovacionados al final.

La guerra entre Italia y Abisinia

Se espera una nueva ofensiva italiana

Addis Abeba 27.—Se anuncia que la aviación italiana ha volado ayer sobre Ergaal; pero los aviones no lanzaron bombas. Es la primera vez que los aviones italianos vuelan sobre esta localidad, y se ve en este hecho una posible indicación de que el general Graziani se proponga reanudar su ofensiva en dirección a Allata.

Intenso bombardeo de la aviación italiana

Addis Abeba 27.—Diez aviones italianos han bombardeado intensamente varias aldeas entre Woldia y Makallé ayer miércoles, según un comunicado oficial.

Parece que el bombardeo italiano se dirige contra el emperador.

Las bombas italianas no han causado daños militares; pero en Korbí han resultado muertos, cuando buscaban un lugar donde refugiarse, una mujer y su hijo.

Comunicado del mariscal Badoglio

Roma 27.—El mariscal Badoglio telegrafía:

Intensa actividad aérea en el frente de Eritrea y en el de Somalia. La aviación de Eritrea ha bombardeado las construcciones defensivas abisinias en el paso de Ezba, a pesar de la intensa actividad aérea del adversario.

Una escuadrilla de Racino ha volado sobre la región occidental de los Galla Borana, hasta Arero y Mega.

El jefe somalí de las tribus Gbera Hassan Gamaba, ha hecho acto de sumisión ante nuestras autoridades políticas de Dolo.

Las gheras que habitan en el bajo valle del río Daua Parma habrán firmado el acuerdo de Lugh de 20 de Diciembre de 1895 y de Sancaur del 21 de Febrero de 1896 firmado por parte de Italia por Vittorio Botego.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Provincias y Extranjero

OTROS MAS QUE DISFRUTAN DE LA AMNISTIA

Barcelona 27.—En la Relatoría del señor Ferratjes se ha presentado esta mañana el ex jefe superior de Policía de la Comisaría general de Orden público, don Miguel Badia, que estaba reclamado por las causas instruidas con motivo de los sucesos desarrollados en la Audiencia cuando la detención del fiscal señor Sancho en la vista contra el letrado señor Xammar y por el sumario que instruye el Jurado por supuestos malos tratos a unos detenidos.

Como quiera que ambos sumarios están comprendidos en la amnistía, se ha dejado sin efecto la orden de prisión que existía contra el señor Badia.

Ante el Juzgado número 8 se ha presentado esta mañana Pedro Carreras Font, declarado en rebelión por el delito de tenencia de explosivos descubierta en Badalona en el año de 1933.

Como le alcanzan los beneficios de la amnistía, ha quedado en libertad.

EL PARLAMENTO CATALAN HA SIDO CONVOCADO PARA EL SABADO

Barcelona 27.—Se confirma la noticia respecto de la convocatoria del Parlamento catalán a una sesión extraordinaria, en la que será designada la persona que ha de ocupar la presidencia de la Generalidad.

La sesión, sin embargo, no será mañana, sino el próximo sábado.

Esta tarde, a primera hora, el presidente del Parlamento, señor Casanovas, después de celebrar varias entrevistas con el señor Pi y Suñer, y conferenciado telefónicamente con el señor Companys, ha firmado la correspondiente convocatoria, que dice así:

«Se convoca a los señores diputados a la reunión que el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, celebrará el Parlamento.—Orden del día: Dar cumplimiento al decreto de 26 del corriente.»

ACTIVIDADES DE LOS AUTONOMISTAS CALLEGOS

Vigo 27.—«El Pueblo Gallego» publica hoy un editorial recordando las viejas aspiraciones autonomistas de la región y excitando al Ayuntamiento compostelano que hace años tuvo la iniciativa, que se tradujo en la aprobación del Estatuto, de convocar a los elementos políticos llamados a dar cima a la autonomía de Galicia para que se efectúe urgentemente el plebiscito popular.

CONFLICTO OBRERO SIN SOLUCIONAR

Vigo 27.—El conflicto metalúrgico continúa pendiente de solución. Se espera la llegada de un delegado del ministerio de Trabajo, que estudiará la manera de complacer los deseos expresados por la opinión izquierdista en la manifestación monstruo celebrada el viernes último, aliviando la situación angustiosa de las familias de los obreros en paro.

UN HOMENAJE A LAS MUJERES IZQUIERDISTAS

Vigo 27.—Hoy se celebró en la Casa del Pueblo una reunión convocada por el Comité organizador del homenaje a las mujeres izquierdistas, para constituir el frente de mujeres antifascistas de Vigo.

REGISTROS INFRUCTUOSOS

Marbella 27.—La Guardia civil ha practicado registros en casa del cura parroco, del médico forense, del maestro nacional y del veterinario, en virtud de una denuncia por el teniente de alcalde, don Francisco Romero Anón. Estos registros se extendieron también a algunos domicilios de miembros de Acción Popular y a la iglesia de la Encarnación. Se decía que en estos lugares y por aquellas personas citadas, se guardaban armas.

El registro ha resultado infructuoso.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA CALLE

Calzada de Calatrava 27.—La Comisión gestora recientemente nombrada ha acordado cambiar el nombre de la Avenida de Pérez Madrigal por el de Avenida de Fernán Galán.

NUEVAS COMISIONES GESTORAS EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga 27.—El gobernador ha manifestado que se han nombrado nuevas Comisiones gestoras en varios pueblos de la provincia por haberse perdido la confianza en los concejales de elección popular.

DESTITUCION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Granada 27.—El nuevo Ayuntamiento ha destituido a cuatro inspectores de obras y al jefe de Aguas. Este estuvo suspenso de empleo y sueldo durante dos años sin justificación por el Ayuntamiento del 12 de Abril y fué repuesto en su cargo en virtud de expediente de la Comisión gestora posterior. Hasta ahora son 18 los empleados destituidos y 32 los nombrados.

Los empleados han encargado a un abogado que entable el correspondiente recurso.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL AFORTUNADO

Aranda de Duero 27.—En el kilómetro 182 de la carretera de Madrid a Irún sufrió un accidente el automóvil en que viajaba el nuevo gobernador de esta provincia, que se dirigía a Burgos para tomar posesión de su cargo. El coche quedó destrozado. Sus ocupantes ilesos.

UN ANCIANO ASESINADO

Avila 27.—En el pueblo de Madrigal, el matrimonio compuesto por Cipriano Fernández y Juana Leno sostenían frecuentes altercados, debido, según parece, a la mala conducta que observaba el marido, ya que según se dice en el pueblo, es jugador y bebedor y maltrata a su mujer.

Hoy discutió el matrimonio, y para apaciguar los ánimos, intervino un tío de Juana llamado Celestino Martín, de 71 años.

Cipriano, que tiene un carácter muy fuerte, se exasperó porque su tío no le dejaba pegar a su mujer, y con un hierro de la cocina golpeó a Celestino, que cayó al suelo bañado en sangre. No satisfecho con esto, Cipriano se apoderó de un cuchillo y con él asestó a su víctima varias puñaladas en el pecho, hasta dejarle muerto. El agresor ha sido detenido.

UN ANARQUISTA QUE QUERÍA BRANTAR LA ORDEN DE EXPULSION

Barcelona 27.—El rondín de persecución de extranjeros ha detenido a un italiano llamado Federico Zalombra, el cual ha quebrantado la orden de expulsión, y está fichado como anarquista internacional, por lo que la nueva orden de expulsión será tramitada inmediatamente. Se están haciendo averiguaciones para ver el procedimiento de que se valen estos elementos para entrar en España, ya que se cree que están en combinación con una organización que les da facilidades a este fin.

NO FUE CONSULTADO

París 27.—Los periódicos publican la siguiente nota:

El general Weygand, al regresar de un viaje al extranjero, se enteró de que cierto número de periódicos declararon durante su ausencia que había emitido una opinión favorable desde el punto de vista militar a la conclusión del pacto franco-soviético.

El general Weygand tiene interés en hacer saber que nunca fué consultado a este propósito.

LOS COMUNISTAS ARGENTINOS SERAN EXCLUIDOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Buenos Aires.—El Tribunal Supremo ha declarado que el partido comunista argentino no es un partido nacional, porque sus jefes reciben sus órdenes del extranjero.

En consecuencia ha decidido que el partido comunista argentino no puede ser autorizado a tomar parte en la campaña electoral en vista de las próximas elecciones generales.

NUEVO ACCIDENTE DE AVIACION EN INGLATERRA

Londres.—En el aeródromo de Granwell se ha producido un grave accidente. Un avión militar, que efectuaba diferentes ejercicios, cayó vertiginosamente a tierra, pereciendo el comandante Gilbert-Henry Martingall y el soldado Tomlison que los tripulaban.

LOS DRAMAS DEL MAR

Moscou.—Se continúa sin noticias del buque rompe-hielos «Chaoumian», desaparecido en el mar Caspio.

Igualmente se ignora la suerte que han corrido otros dos navíos que salieron a la búsqueda del primero.

Hay razones para suponer que el «Chaoumian» naufragó cerca de la isla Tchetchen. La tripulación la componían 28 personas.

Información telefónica general

El golpe de Estado militarista en el Japón

Los rebeldes y el ejército están en inteligencia

Tokio 27.—El ejército ha llegado a una inteligencia con los rebeldes.

Los revolucionarios retornan a sus cuarteles

Tokio 27.—Después de las negociaciones entre el ejército y los revolucionarios éstos han comenzado a volver a sus regimientos a las ocho de esta mañana.

Impresiones sobre el origen del movimiento

Tokio 27.—La flota ha anclado a las cinco de la tarde a lo largo de Tokio. Mientras tanto aumenta la agitación de que en los Cuarteles oficiales de esta ciudad no ha decrecido la simpatía hacia los rebeldes.

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso, cuyos términos no se han revelado; pero en virtud de lo cual los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad.

Parece que estas reclamaciones van encaminadas a averiguar qué clase de delitos se les achacarian en el proceso abierto por las autoridades.

Esto indica además que el Ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión, y asimismo, después de haber accedido a negociar con los rebeldes, hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún propósito acerca de la composición del nuevo Gobierno ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinos registrados con motivo de la insurrección militar en el curso de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del Ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto, es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarísimo.

Se han adoptado extraordinarias precauciones. Guardias especiales custodian las embajadas extranjeras, y se ha publicado un aviso dirigido al público excitándole a que se mantenga en calma y que no perturbe la tranquilidad.

El golpe fué precedido de un «ensayo general»

Tokio 27.—En espera del regreso del general Wada, que ha ido a exponer al jefe del Estado Mayor, príncipe Kanin, actualmente en camino en Odowara, los resultados de la conferencia celebrada esta mañana en el palacio imperial, parece que se ha concertado una tregua general.

En la ciudad, cubierta por la nieve, reina completa tranquilidad. Se cita el nombre del príncipe Kono, presidente del Senado, para suceder al señor Okada al frente del Gobierno.

Se cree saber que los autores del golpe de mano verificado hace quince días en el mayor secreto, fué un ensayo general.

Las víctimas del golpe de Estado.— Rigurosa censura de Prensa.

Los Angeles 27.—El corresponsal japonés en Tokio del «Daily News» ha informado que se sabe definitivamente que cuatro de los principales hombres de Estado han sido asesinados en el golpe de Estado de ayer, siendo éstos los señores Okada, Takahashi, Saito y Huzuki, aunque no se hace mención del general Watanabe.

Las fuentes oficiales se informan que el orden está restablecido. Agrega en su informe el corresponsal del «Daily News» que el público está casi en la ignorancia de lo que ocurre debido a la estricta censura de Prensa.

Indica también que el general Jinzaburo Mazaki, que hasta hace poco fué inspector general de Instrucción militar, hasta que le sustituyó el general Watanabe, era conocido como el «cerebro de la fracción ultrapatriótica» que intentó el golpe de Estado.

Mazaki se retiró del Consejo de guerra durante el proceso contra el teniente Saburo Aizawa, declarando que se negaba a contestar ciertas preguntas tendiendo a la revelación de algunos secretos militares, a menos que le mandara el emperador.

Añade el informe que la victoria de los liberales en las recientes elecciones indica un crecimiento del po-

der proletario, considerado inmediatamente como la causa de que se haya pasado a la acción.

En Rusia se prevén graves consecuencias del golpe militarista

Moscou 27.—Los recientes acontecimientos del Japón han producido en la U. R. S. S. gran excitación. La «Istvetija» ataca duramente al Japón, y declara que en el dominio de la política exterior los sucesos de Tokio pueden tener graves consecuencias.

Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscou gran emoción, especialmente por la personalidad de los que han llevado a cabo el golpe militar.

En espera de informes complementarios y de precisiones sobre el acontecimiento en sí así como sobre la actitud del Mikado y de las reacciones de los partidos democráticos y de la población nipona, los Círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna.

Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

Los Círculos extranjeros de Moscou estiman que en ese caso quedarán anticipadas las esperanzas que han hecho concebir los recientes contactos entre los señores Ohta y Stomenakoff.

Sin embargo, no se cree que los acontecimientos repercutan en los trabajos de la Comisión mixta soviético-nipona que acaba de ser nombrada para volver a la cuestión de los incidentes de frontera y que no sea posible una actitud agresiva del Japón hacia la U. R. S. S.

Hay que canalizar la acción armada hacia el exterior

Shanghai 27.—Aunque según las noticias que la censura deja pasar, la rebelión militar de Tokio parece dominada, en los Círculos extranjeros de Shanghai se estima que el futuro Gobierno nipón se encuentra ante la alternativa de canalizar la agitación armada hacia el exterior, lo que acarrearía acontecimientos graves, y seguramente una guerra en el continente Asiático o intentar dominar a los elementos jóvenes del Ejército con el riesgo de volver a desórdenes interiores graves.

Se cree que la resistencia opuesta a los asesinos, los cuales evacúan ahora los edificios oficiales sin ser inquietados, indican que están apoyados por una parte importante del Ejército y de la opinión.

El emperador recibe a los delegados de los partidos

Tokio 27.—Esta mañana ha recibido el emperador a los delegados de los partidos Seiyukai y Minsheto.

El Ejército obtendrá ventajas del movimiento

Tokio 27.—El Consejo superior de guerra se ha reunido en Palacio a las diez y media.

Los bien informados prevén que el Ejército sacará partido de los acontecimientos a pesar del fracaso de la sublevación. Estima que el Estado de sitio dará al Ejército probabilidades de obtener: primero, la formación de un Gabinete de unión nacional; segundo, el control de la opinión pública.

Se reunió el Consejo superior de guerra

Tokio 27.—Al Consejo de guerra celebrado esta mañana y que duró varias horas, asistieron los príncipes Osaka e Higas y los generales Araki, Abe, Asakhi, Hayashi, Terashi, Nihsu y Ueda, así como el ministro de la Guerra, señor Kava Sina.

El general Ueda ha ido a visitar al jefe del Estado Mayor, príncipe Kanin, que reside cerca de Tokio.

Por orden del ministro de la Guerra, el almirante Kato, jefe de la flota, ha asistido a las deliberaciones.

Audiencias del emperador

Tokio 27.—Los príncipes Chichibu y Takamatsu, así como el mariscal de campo, príncipe Nasujimoto, han visitado al emperador separadamente alrededor de las cuatro y media, con el fin de tratar de la situación.

Parlamentando con los rebeldes

Tokio 27.—Terminada la conferencia imperial, varios generales, entre ellos Araki y Mazaki, fueron al cuartel general de los rebeldes, a los que pidieron que evacuarán sus posiciones.

Los jefes rebeldes declararon que no obedecerán más que en el caso de que se constituya un Gobierno

de tendencia militarista. Sin embargo, prometieron abstenerse de todo acto de violencia que pueda poner en peligro las vidas de los habitantes.

Ampliando los informes sobre el alcance del movimiento

Tokio 27.—Se ha sabido que 900 soldados han participado en la rebelión, en la que no ha habido más derramamiento de sangre que los cinco asesinatos de hombres de Estado ya conocidos.

Los soldados rasos han sido dispersados de los edificios ocupados y han sido acuartelados en otros designados por el Gobierno, como medida preliminar, antes de que regresen a los cuarteles y vuelvan a sus deberes militares.

No se adoptará ninguna medida contra ellos, porque no hicieron más que obedecer órdenes de los jefes.

La ciudad ha vuelto a la normalidad, y oficiales del Ejército leales están al mando de las tropas encargadas de la vigilancia.

Entretanto, la población habla de la posibilidad de que el general Ugaki, gobernador de Corea, sea nombrado para presidir el nuevo Gobierno, en el cual, desde luego, tendrán gran representación los elementos militares.

Es posible que transcurran varios días de inactividad, en tanto que las autoridades estudian el ambiente que prevalece en la nación.

Una de las peticiones de los rebeldes, que figura entre las condiciones del compromiso acordado, es la de una mayor cohesión entre el Ejército y las personas que rodean a la Corona.

La rebelión ha sido reprimida sin nuevos derramamientos de sangre, después que los sublevados llevaron a cabo los asesinatos.

Los rebeldes utilizaron espadas, machetes y pistolas, y en algunos casos dirigieron el fuego de ametralladoras contra las delgadas paredes de las casas de sus víctimas, sobre las que arrojaron una lluvia de balas. Después entraron en las casas y llevaron a cabo los asesinatos.

El asesinato más dramático fué el del almirante Saito. Cuando los rebeldes entraron en su residencia oficial, la esposa del anciano hombre de Estado se puso delante de su marido y gritó: «¡Salvadle, para su patria!» Sin embargo, los asesinos la apartaron y la hirieron en un brazo con una espada.

Después de realizar los asesinatos, los soldados se apoderaron de los edificios públicos, y levantaron barricadas en su interior. El Ejército no intervino para reprimir la rebelión hasta después de 24 horas, cuando ya se tenía la seguridad de que ninguna otra unidad del Ejército se había sumado al movimiento.

Cuando, por fin, comenzó a actuar de la capital, los soldados comenzaron a tomar posiciones hasta que se aseguraron de que podían reducir fácilmente a los rebeldes. Entonces el Gobierno se manifestó propicio a parlamentar y los rebeldes convinieron en discutir los términos de un compromiso. Se llegó a un acuerdo poco después, si bien continúan en estos momentos las negociaciones sobre los medios de llevar a cabo sus términos.

Desde luego, no se castigará a los soldados; pero los oficiales tendrán que elegir entre ser juzgados ante un Tribunal de guerra o elegir su propio castigo, lo que significa el «hari kari».

Además del señor Ugaki, se habla también del príncipe Kanoye, como posible primer ministro.

El complot se llevó a cabo con gran secreto. Los soldados marcharon silenciosamente, bajo la nieve, a los lugares previamente designados, y todos los ataques se emprendieron simultáneamente.

A las nueve de la noche los oficiales habían formado a los soldados y les habían ordenado que estuviesen preparados para una marcha. A media noche se dió el orden de partir. Dividieron las fuerzas en varios grupos, y marcharon directamente a las residencias de sus víctimas con la precisión de un reloj. Tal fué el silencio con que se llevó a cabo el movimiento, que la población no empezó a darse cuenta de los sucedido hasta que se declaró el estado de guerra y las tropas empezaron a circular por las calles.

No se ha revelado ni un sólo nombre de los que participaron en los asesinatos. Los que intervinieron son mencionados únicamente como «los miembros del pelotón de la madrugada del miércoles».

Oficialmente se ha declarado que, por lo que se sabe hasta ahora, no ha habido más muertos que los cinco hombres de Estado; pero todavía no se sabe la suerte que haya podido correr el conde Makino, que logró escaparse mientras su guar-

dia personal contenía a los asaltantes en un hotel de un punto de reunión del mundo elegante. Desde aquel momento no se ha vuelto a saber de él, y, por lo tanto, es posible que haya muerto.

A pesar del pacto, la situación sigue siendo grave

Tokio 27.—La situación en Tokio sigue grave, a pesar del compromiso acordado entre los rebeldes y las autoridades.

Mientras se negociaba dicho compromiso, los cañones de los barcos de guerra estaban enfilados hacia la ciudad, y fuerzas de la Marina de guerra custodiaban el palacio imperial.

A los oficiales responsables de la sublección se les ha ofrecido la oportunidad de optar entre ser detenidos y procesados o sugerir ellos mismos una fórmula para resolver la situación.

Los soldados que participaron en el movimiento serán detenidos temporalmente en los hoteles, restaurantes y residencias de los ministros de Educación, Ferrocarriles y Agri-

cultura, en tanto se establecen los detalles del compromiso.

A las ocho de la noche saldrán para sus nuevos alojamientos los soldados rebeldes.

Entretanto, toda la nación está sometida al más severo estado de guerra. La censura no deja pasar más noticias que las que han sido aprobadas oficialmente.

Después de más de 24 horas, durante las cuales se ha guardado el mayor misterio sobre lo sucedido, el ministerio de la Guerra ha dado a conocer que los rebeldes se habían apoderado de parte de la propiedad del Estado Mayor del ejército, y de la residencia del primer ministro.

La posición que se adopte, finalmente, demostrará si el golpe de estado, que virtualmente fracasó, ha sido una victoria para los liberales civiles o para los oficiales del ejército.

NOTICIAS DE MADRID

HA TOMADO POSESION LA NUEVA GESTORA PROVINCIAL DE MADRID

Madrid 27.—A las cinco y cuarto de la tarde se verificó el acto de tomar posesión la nueva Gestora provincial.

El gobernador, señor Carreras, ocupó la presidencia, y a su lado se sentó el presidente dimisionario, señor Trabado. También estaba presente el ex gobernador señor Morata.

El secretario leyó la comunicación del gobernador aceptando las dimisiones de los antiguos gestores, y luego el oficio nombrando a la nueva Comisión.

El señor Trabado pronunció un breve discurso de despedida, agradeciendo el curso que se le ha prestado durante su mando en la Diputación.

El gobernador, señor Carreras, dijo que los nombramientos habían recaído en hombres pertenecientes a los partidos triunfantes en las últimas elecciones, y que por ello podían considerarse como designados por el pueblo.

Después ocupó la presidencia el señor Alonso, como gestor de más edad, y a continuación el gobernador, abandonó el salón de sesiones.

Los gestores también salieron del salón por unos minutos para ponerse de acuerdo acerca de quienes habían de ser nombrados presidente y vicepresidente.

El señor Somoza Silva manifestó que se había decidido elevar a la presidencia al señor Henche, y a la vicepresidencia al señor Ariño.

Por unanimidad se aceptaron estas designaciones y el señor Henche pronunció unas breves palabras para anunciar el propósito de la nueva Gestora de trabajar por los intereses de Madrid y su provincia con la mayor austeridad. Se atenderá a la crisis obrera de los pueblos, a los que se dotará de escuelas, aguas y alcantarillado con arreglo a lo proyectado en el presupuesto extraordinario.

Después de señalarse la hora de las cuatro de la tarde para la sesión de mañana, se levantó la de hoy a las seis.

VUELCA UNA CAMIONETA, RESULTANDO DOS SOLDADOS HERIDOS

Madrid 27.—En la Glorieta de Atocha volcó una camioneta de el Centro de Transmisiones, que conducía el soldado Román Fernández Gayán. Resultaron lesionados los soldados Juan Hernández y Luis Loaces, ambos pertenecientes a dicho Centro; el primero de pronóstico reservado y el segundo leve.

CLAUSURA DE LOS CENTROS FASCISTAS

Madrid 27.—Se aseguraba anoche en la Dirección general de Seguridad que por orden superior se ha procedido a clausurar todos los Centros fascistas.

UN AUTOBUS INCENDIADO EN PLENA CALLE

Madrid 27.—A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos obligó a detenerse en la calle Bravo Murillo a un autobús de viajeros de la Empresa que hace el servicio a Colmenarejo.

Los desconocidos invitaron al personal que ocupaba el vehículo a descender de él.

LAS PERIPECIAS DE UN CHOFER AL QUE ROBARON SU TAXI

Madrid 27.—Anoche, el chofer de treinta y cuatro años Teodoro Blanco, domiciliado en la calle de Toledo, 99, que conduce habitualmente el taxi número 47.137, se encontraba ocupando el baquet de su coche en la plaza de Benavente. De improviso se le acercaron dos individuos, que le ordenaron les condujera a la Cuesta de las Descargas. Así lo hizo Teodoro y al llegar a este punto los ocupantes del vehículo sacaron sus pistolas y le encañonaron con ellas, obligándole a que se apeara del baquet. Dejaron el coche allí, y siempre amenazándole, los dos desconocidos le llevaron por la Ronda de Segovia, Paseo Imperial y otras vías. A las once y media de la noche volvieron con él al Paseo de Ronda, donde le dijeron que podía marcharse y que encontraría su coche en la Plaza de España.

Teodoro Blanco al verse libre de los pistoleros se dirigió por el Paseo de Ronda y al encontrar un sereno le contó lo que le había sucedido. El sereno le recomendó que lo denunciara en la Comisaría y juntos se dirigieron hacia un taxi que estaba parado en aquellos alrededores, con el propósito de utilizarlo para dirigirse al primer Centro policíaco que encontrarán; pero cuál no sería la sorpresa de Teodoro al comprobar que el coche era el mismo que le habían robado en la Cuesta de las Descargas. Por la cantidad que marcaba el aparato taxímetro pudo Teodoro deducir que el vehículo había recorrido unos 23 kilómetros.

El chofer denunció lo ocurrido ante la Policía y ésta ha practicado varias pesquisas para averiguar si los pistoleros se habían valido del taxi para cometer algún hecho delictivo.

Hasta ahora no se tiene noticia de que se haya perpetrado atraco alguno.

Stalin se encontraba hace poco perfectamente

Moscou 27.—El secretario particular de Stalin ha desmentido categóricamente a la «United Press» el rumor circulado, según el cual el dictador ruso había sido operado. Sin embargo, se ha confirmado que el profesor Hebert Oliverona, especialista del cerebro, ha operado a una personalidad soviética, cuya identidad no se ha revelado. Por otra parte, parece que todos los miembros preeminentes del Gobierno gozan de perfecta salud.

Stalin, a quine se vió recientemente en el Kremlin, tenía aspecto de encontrarse perfectamente bien.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 27	
Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,30
Belgas...	123,75
Suizos...	239,62
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

En la Presidencia del Consejo

Índice de los decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 27.—Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña.
A las ocho de la noche llegó a la Presidencia del Consejo el ex ministro don Diego Martínez Barrio.
No hizo manifestaciones a los periodistas.
A las ocho y veinticinco fué facilitado el índice de la firma sancionada por el Jefe del Estado.
Presidencia:
Nombrando gobernador civil de Huelva a don Miguel de Luelmo Asensio; de Las Palmas, a don Manuel Ramos Vallecillo; de Murcia, a don José Calderón Sama; de Navarra, a don Mariano Menor Poblador, y de Orense, a don Agustín Carrascosa Carbo.
Gobernación:
Nombrando coronel inspector del Cuerpo de Seguridad al de Infantería, don Ildefonso Puigdemolins Ponce de León.
Hacienda:
Admitiendo a don Daniel López Rodríguez la dimisión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos; y le sustituye don Francisco Méndez Aspe.
Admitiendo a don Baldomero Campo Redondo la dimisión de director general de lo Contencioso; y le sustituye don Luis de la Peña.
Admitiendo a don Vicente Irauzo la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario; y le sustituye don Julio Carabias.
Admitiendo a don Saulo Quereiza, a don José María González y a don Tomás Alfonso Pérez, la dimisión de consejeros del Banco de España;

HACIA EL RESTABLECIMIENTO DEL ESTATUTO

A los ex consejeros de la Generalidad les ha contrariado profundamente la fórmula aprobada por la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 25.—Después de la entrevista celebrada esta mañana entre los ex consejeros de la Generalidad y el presidente del Consejo de ministros, mantuvieron los primeros una conferencia en el «hall» del Hotel Palace.
Al terminar ésta, después de las seis de la tarde, el señor Martí Esteve facilitó la siguiente nota:
«La significación del triunfo electoral de izquierdas en Cataluña, obliga a los que constituimos el último Gobierno de la Generalidad, a estudiar la situación especial creada por la ley de 2 de Enero de 1935 y por el último acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes. Prueba suficientemente explícita tenemos de que una inmensa mayoría del pueblo catalán, aún en las horas de mayor adversidad, ha seguido vieniendo en nosotros a sus únicas autoridades populares y a su Gobierno legítimo. La votación obtenida confirma y ratifica esta autoridad moral que recogemos, no por jactancia, sino por fidelidad y sometimiento a los deberes que nos impone.
Respetuosos con la legalidad y solidarizados con la obra que está llamada a realizar el Gobierno de la República en cumplimiento del pacto que nos llevó a todos a la victoria, hemos querido que la normalización de la vida política en Cataluña y el restablecimiento del régimen autonómico, se llevara a cabo con la rapidez que las circunstancias exigen, de acuerdo con el Gobierno y sin perjuicios para el interés de la República y de Cataluña.
La fórmula aprobada por la Diputación Permanente de las Cortes, que más bien parece inspirada por una inexplicable incomprensión, que por el deseo de satisfacer las legítimas aspiraciones de nuestro país, que ha visto consagrada por la República su autonomía y que se volcó en las urnas con el afán capital de reconquistarla, nos ha contrariado profundamente, como asimismo al pueblo catalán. Sólo por el empeño de extremar nuestra contribución a la labor de restablecimiento de la República y nuestra confianza en el Gobierno que la dirige y en las Cortes próximas a reunirse, podemos aceptar, no sin protesta, el limitado alcance de la resolución de la Diputación Permanente de las Cortes, que ni aún en sus últimas actuaciones ha querido rendirse a los imperativos que el pueblo expuso de modo inequívoco, no solo en Cataluña, sino en el conjunto de la República.
Pedimos con sentido de entera responsabilidad al pueblo de Cataluña, que comparta nuestra actitud que hoy, basada en la seguridad de que la voluntad popular será enteramente satisfecha.
Hacemos llegar nuestros votos al Parlamento catalán, al que rendimos desde aquí nuestro ferviente homenaje, y ante todo proclamamos nuestra confianza en la República, en su Gobierno y en las Cortes, que sabrán dar un nuevo impulso a la obra de restauración y de creación que el pueblo, con exaltada fe, le ha confiado.»

antes se habrá reunido ya la mayoría.
Preparando el recibimiento
Barcelona 27.—El Comité organizador del recibimiento al presidente y consejeros de la Generalidad ha publicado una nota en la que dice que el programa confeccionado ha sufrido modificación.
Desde el sábado, a raíz de reunirse el Parlamento, ocupará accidentalmente la presidencia de la Generalidad el señor Casanovas, que la traspasará el domingo al señor Companys. Por este motivo, la llegada de éste y de sus acompañantes tendrá lugar en la Plaza de Alcalá Zamora el domingo a las once de la mañana. Allí se organizará la comitiva oficial, que bajará por la Avenida del 14 de Abril hasta el Pósito de Gracia, siguiendo por la Plaza de Cataluña, Ronda de San Pedro, Salón de García Hernández, hasta el Parque de la Ciudadela, ante el palacio del Parlamento.
Establecidos en diversos lugares del trayecto, habrá bandas de música, coros y coblas de sardanas, que interpretarán el himno catalán, como expresión de alegría por el regreso de los amistiados y de las libertades catalanas. En la Ronda de San Pedro, ante la estatua del consejero Rafael de Casanovas, una Comisión de floristas esperará el paso del presidente y de los consejeros para hacerles ofrendas de ramos de flores.
Terminada la ceremonia en el Parlamento, a la cual sólo podrán asistir los diputados, volverá a salir la comitiva para trasladarse al Palacio de la Generalidad, donde tendrá lugar la recepción oficial.
Termina la nota diciendo que oportunamente se anunciarán los lugares reservados a las representaciones forasteras, entidades políticas, etcétera.

que fué recogida la siguiente salutación de Companys a los pueblos democráticos del mundo:
«En estas horas en que el Frente de izquierdas de España se dispone a recoger para la prosperidad del pueblo español y los intereses de la República, los frutos de la victoria electoral obtenida, saludo fraternalmente a la democracia de todos los países
Considerándome representante del pueblo catalán, pongo en esta salutación especial anhelo para la causa de la libertad, del progreso y de la conquista de la civilización universal. Como catalán y como español, deseo fervientemente que bajo el signo de la paz, en el derecho de todos y en la seguridad colectiva, se afirmen y triunfen los sentimientos de fraternidad humana.»
El subsecretario de Obras Públicas facilita un avance de las que van a emprenderse
Madrid 27.—«Heraldo de Madrid» publica una intervención del subsecretario de Obras Públicas, don Antonio Velao.
Preguntado acerca del destino que va a darse a los seis millones acordados por el Consejo de ministros, ha contestado que se emplearán en obras urgentes de Madrid.
Expone después el señor Velao las obras urgentes que precisa realizar en la capital de la República y añade que para la realización de las obras se sacaría dinero de donde lo haya.
También se proponen realizar otras muchas obras como carreteras, riegos de grandes extensiones de terrenos que sufrirían una gran transformación al convertirse en nuevas fuentes de riqueza, abastecimientos de aguas en poblaciones, etc.
Tiene también Casares Quiroga un proyecto que se presentará inmediatamente a las Cortes y que se refiere a la solución del problema ferroviario. La cuestión está en principio completamente planeada y hasta articulada. En este mismo proyecto figura también el de transportes por carretera que ha de resolverse de una vez para siempre.
Interrogado por último sobre los proyectos relativos a caminos vecinales, contestó el señor Velao:
—Esto, que constituye un problema, hemos de resolverlo adecuadamente. Como usted sabe, los caminos vecinales dependen ahora de las Diputaciones provinciales y constituyen un foco de caciquismo y de inmoralidades, con lo que hay que acabar. Otro asunto: obras hidráulicas. Vamos a intensificarlas considerablemente. ¿Cómo? Siguiendo los pasos que señaló don Indalecio Prieto desde este mismo ministerio.

Acuerdos del Tribunal de Garantías constitucionales

Se ha fijado el lunes próximo para la vista pública del recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de 2 de Enero de 1935

Madrid 27.—Esta mañana, a las once, presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.
Este es el resumen de lo examinado y resuelto en la reunión:
Don Antonio Alemán Sánchez interpuso recurso contra el decreto que aprobó el Reglamento de la Bolsa de Madrid. Se ha desestimado por unanimidad el recurso. El argumento primordial para ello es que pueden recurrirse las leyes y no los decretos.
Don Francisco Canes formuló recurso de inconstitucionalidad contra la aplicación que el Tribunal de Garantías hizo del artículo 55 de su ley orgánica al resolver otro asunto. También ha sido rechazado por unanimidad el recurso. Fúndase la negativa en que en contra de lo alegado por el recurrente, el Tribunal de Garantías al resolver, no siguió los trámites del expediente gubernativo.
Aprobaron los vocales las cuentas del organismo correspondientes al cuarto trimestre del año 1935.
El secretario general, señor Serrano Pacheco, dió cuenta de un escrito presentado por don Joaquín Armisen, letrado del consejero de la Generalidad, señor Dencás. El escrito es para solicitar que el Tribunal de Garantías aplique los beneficios de la amnistía al señor Dencás en el proceso que se le sigue por el supuesto delito de malversación. Acordaron los vocales el traslado del escrito al fiscal general de la República para que alegue lo que estime conveniente.
Y fué el más importante el último de los asuntos tratados:
El vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, hace ya varios meses, presentó recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendió la vida de aquel Parlamento. Los trámites del recurso llegaron al de vista pública. Se suspendió ésta por enfermedad del recurrente. Y se encontraba pendiente del nuevo señalamiento ahora, estos días, mientras el problema llegaba con sus ramificaciones políticas hasta la Diputación Permanente. Así las cosas, don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán, posesionado del cargo, ha remitido un escrito, personándose como parte en el asunto. Los vocales han admitido el documento del señor Casanovas, y por tanto, en nombre de éste, y no en nombre del se-

ñor Martínez Domingo, se sustanciará el interesante recurso de inconstitucionalidad. Para ello se ha señalado el próximo lunes, a las once de la mañana, la vista pública.
El presidente del Parlamento catalán designa como letrados a don Angel Ossorio y Gallardo, don José Roig Bergadá y don Pedro Corominas.
En el Tribunal de Garantías se ignoraba aún cuál de los tres letrados, en representación del Parlamento catalán, impugnará la ley de 2 de Enero.

Un mitin de júbilo por la concesión de la amnistía

Madrid 27.—El próximo sábado, día 29, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la plaza de toros monumental, un mitin de júbilo por la amnistía.
La presidencia efectiva estará constituida por don Javier Bueno, don Juan José Manso, comandante señor Pérez Farrás, don Luis Jiménez de Asúa y don Luis Araquistáin.
Intervendrán don Eduardo Ortega y Gasset, don Benito Pavón, diputado; don Pedro Rico, Dolores Ibaruri, don Julio Alvarez del Vallo y don Alvaro de Albornoz.
Se ha invitado para que tomen parte en el acto, a don Julio Just y a don Francisco Largo Caballero.
Asistirán al mitin el señor Companys con el Gobierno de la Generalidad y el Ayuntamiento popular de Madrid.
La banda municipal contribuirá a la grandiosidad del acto.
Se ha solicitado el concurso de los coros proletarios.
Se dice que concurrirán los señores León Blum, Marcel Cachin, Roman Rolland, Eduardo Herriot, Pierre Cot y otras personalidades francesas.
También han sido invitados don Manuel Azaña, presidente del Consejo de ministros; don Diego Martínez Barrio y don Indalecio Prieto.
Todas las organizaciones obreras y republicanas de izquierdas concurrirán portando banderas, habiéndose invitado para que asistan al mitin a todos los diputados del Frente popular que se hallan en Madrid.

Autorización al Parlamento catalán para reanudar sus tareas

Barcelona 27.—A las seis y media de la tarde estuvo en el Parlamento catalán el gobernador general, señor Moles, que a la entrada dijo a los periodistas que iba a comunicar al presidente del Parlamento el telegrama que había recibido del presidente del Consejo de ministros.
A la entrevista de los señores Moles y Casanovas asistió el jefe de la mayoría, señor Corominas.
El texto del telegrama en cuestión es el siguiente: «Gaceta» publica hoy decreto ley autorizando al Parlamento catalán reanudar sus funciones al efecto designar Gobierno Generalidad. Lo comunico V. E. para efectos procedentes. Salúdale.—Azaña.»
Los periodistas interrogaron luego al presidente del Parlamento, quien confirmó que le había sido comunicado el telegrama por el señor Moles, añadiendo que el señor Companys, al llegar el próximo domingo, antes de ir a la Generalidad pasará por el Parlamento catalán, al objeto de que le sea ratificado el nombramiento de presidente de la Generalidad, que interinamente, después de la sesión del sábado, ocupará el propio señor Casanovas.
Este terminó diciendo que la sesión del Parlamento tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, y que

Nueva alocución del Sr. Companys al pueblo catalán

Madrid 27.—Ayer, por segunda vez, se dirigió por el micrófono de Unión Radio a Cataluña, el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, a quien acompañaban sus consejeros.
La alocución pronunciada dice así:
«Catalanes: esta tarde hemos entregado a la Prensa una nota referente a algunos aspectos del curso del proceso del rescate de la República, y en consecuencia, del Estatuto de Cataluña.
No disimulamos en esta nota la insatisfacción que nos ha producido el acuerdo de la Comisión Permanente de las Cortes disueltas, la cual no representa más que los últimos vestigios de una política y de un estado de conciencia que han sido rechazados y vencidos en la última y memorable jornada electoral. En las circunstancias actuales, atentos a los deberes y a las responsabilidades de hoy y a la mejor seguridad del mañana inmediato, proclamamos de Cataluña la máxima adhesión a nuestras directrices, y que el fervor que nos demuestra y con el que nos emociona, se traduzca de manera especial en el acatamiento a nuestras consignas. Tenemos plena confianza en el porvenir de la República y en el pueblo republicano, que de tan clamorosa manera nos agobia con la expresión de su solidaridad; en las horas de hoy, en que se va al restablecimiento íntegro de los postulados constitucionales y de las esencias republicanas, y se insta, se prepara y se ejecuta el programa de la victoria, recomendamos a todos la mayor serenidad y confianza y la más alta disciplina. Cataluña, en todos los momentos, y según el deber de cada minuto y el afán de cada instante, ha de dar ejemplo de ciudadanía. Catalanes: ahora, que muy pronto vamos a estar con vosotros, nuestras palabras están transidas en la más honda emoción. En nombre de mis compañeros que están aquí, catalanes, hasta dentro de tres días. Con esta salutación, nuestro corazón avanza para sentir la caricia de nuestra tierra estimada. Salud y libertad.»
Una salutación a la democracia mundial
En el estudio de Unión Radio, una casa cinematográfica impresionó una corta película hablada, en la

El aviador cubano Menéndez visita el Aeródromo de Getafe

Madrid 27.—Esta mañana ha visitado el Aeródromo de Getafe el teniente aviador cubano señor Menéndez Peláez. Le acompañaban el embajador de Cuba, señor Pichardo; el general jefe de Aviación, el jefe de Aeronáutica Naval y del director de Aeronáutica Civil. Formó una escuadrilla con bandera que le rindió honores. Fué recibido por el jefe de la Escuadra número 1 y jefes y oficiales de la misma. Visitó detenidamente el Aeródromo y sus dependencias y después fué obsequiado con un «cock-tail».

Un hombre gravemente herido de cinco tiros

Madrid 27.—Ayer, a las ocho y media, cuando marchaba por la calle de Budia José Rodríguez Santana, de 37 años, soltero, albañil natural de Fregeneda (Salamanca), unos desconocidos apostados en la esquina de la calle de Peironceli le hicieron numerosos disparos que le alcanzaron, hiriéndole gravísimamente. Los autores del hecho desaparecieron y varios transeúntes se apresuraron a recoger al albañil, trasladándolo a la casa de socorro, donde los médicos le apreciaron cinco heridas de arma de fuego en el pecho y en el vientre.
En estado desesperado ingresó en el Hospital provincial.
La víctima trabajaba en una obra de la calle de Ferraz.